

naturalmente

TARIFA

naturally



**Plan Estratégico de Turismo
para el municipio de Tarifa
2016-2020**

PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO TARIFA 2016-2020

- I Diagnóstico
- II Objetivos del Plan Estratégico de Turismo Tarifa 2016-2020
- III Conclusiones
- IV Medidas objetivas a llevar a cabo por el Ayuntamiento
- V Medidas subjetivas para Empresas y Profesionales del Sector
- VI Datos
- VII Proyectos:
 - i Acciones Permanentes
 - ii Acciones Recurrentes
- VIII Normativa: Propuestas de Ordenanzas y Reglamentos

I Diagnóstico

El turismo en Tarifa, como en el resto de Andalucía, es claramente estacional, siendo los meses de verano los que presentan una mayor afluencia de turistas. La concentración de la demanda turística en determinadas épocas del año, induce graves distorsiones económicas y sociales, que provocan resultados negativos para los destinos turísticos.

La estacionalidad en sí misma no siempre es el verdadero problema, sino que constituye una consecuencia muy visible de otros factores endógenos, como pueden ser una escasa diversificación del destino o una deficitaria o mal enfocada comercialización del mismo.

Se han identificado múltiples consecuencias negativas de la estacionalidad destacando concretamente por sus repercusiones las siguientes:

- Inestabilidad laboral (temporalidad y precariedad en el empleo).
- Sobrecarga de los servicios públicos y las infraestructuras.
- Pérdida de demanda real y potencial, por problemas de masificación.
- Disminución de los ingresos generados por la actividad turística.
- Masificación en los servicios turísticos, incremento de precios y merma de la calidad.

La estacionalidad tiene dos causas esenciales: la climatología y el periodo de descanso de las personas (en función de las obligaciones laborales y las escolares).

Del análisis pormenorizado del fenómeno de la estacionalidad podemos destacar cinco hechos incontestables que debemos tener presentes:

1º Los índices de estacionalidad de los diferentes destinos turísticos andaluces y de Tarifa en particular se han mantenido prácticamente igual a lo largo del tiempo. Ello nos lleva a concluir que la estacionalidad es un fenómeno de difícil control y que si deseamos resultados diferentes hay que hacer las cosas de forma diferente.

2º La estacionalidad es menor en los destinos más diversificados (con independencia del segmento que se trate).

3º La estacionalidad tiene mucha mayor incidencia en el empleo hostelero debido a nuestra dependencia del turismo nacional, el de mayor estacionalidad en origen.

4º La estacionalidad de la demanda turística lleva aparejada una pérdida de rentabilidad de las explotaciones hosteleras y en consecuencia un mayor número de establecimientos que cierran en temporada baja.

5º El cierre temporal de establecimientos hosteleros y la consecuencia es una fuerte pérdida de empleo en las provincias y ciudades costeras (Cádiz entre ellas).

Podemos inferir de estos hechos que innovación y diversificación deben ser las claves de cualquier estrategia desestacionalizadora.

De los estudios y análisis realizados por las diferentes administraciones (estatales y autonómicas) se concluye que los principales mercados emisores (Reino Unido, Alemania y Francia) tienen pautas menos estacionales que el mercado nacional por lo que la clave estaría en favorecer políticas de crecimiento de estos mercados, es decir políticas de producto.

En Andalucía el empleo en el sector turístico tiene unos ratios extrapolables a Tarifa con la mayor tasa en restauración (50%), seguido de hoteles y alojamientos (16,2%), transporte turístico (9,0%) y otras actividades turísticas (22,1%).

La estacionalidad tiene una incidencia muy importante en términos de empleo pues el decrecimiento de la demanda turística lleva aparejada una pérdida de rentabilidad de las explotaciones turísticas y en consecuencia un mayor número de establecimientos que cierran en temporada baja. Este proceso tiene como consecuencia que detenga el crecimiento turístico al existir un menor esfuerzo también de promoción y comercialización por parte de las propias empresas en atraer clientes.

El turismo es un mecanismo de transferencia de rentas de primer orden que contribuye en las políticas de bienestar social y debe convertirse en un eje fundamental de las políticas locales y las de desarrollo regional.

II

Objetivos del Plan
Estratégico de Turismo
Tarifa 2016-2020

MEJORA DE LOS RESULTADOS TANTO ECONÓMICOS COMO SOCIALES

- *Lograr la mejora, participación e incorporación de empresas en el sector con la consiguiente mejora en el empleo y en la calidad del mismo.*
- *Concretar los objetivos a corto, medio y largo plazo dando la importancia debida a este motor de la económica local.*

El sector de los servicios de turismo, generalmente uno de los más dinámicos de cualquier economía, hace un uso intensivo de mano de obra y mantiene numerosos vínculos con otros importantes sectores de la economía a los que favorece directa o indirectamente. Cuando se decide adoptar un modelo de desarrollo turístico hay que tener en cuenta no sólo el número de empleos que se generan sino los réditos que de él se generen.

Diferentes estudios concluyen que el empleo en el sector suele ser relativamente descualificado, mal remunerado e inestable y además suele suceder que los mejores empleos del sector turístico no los ocupan locales sino que los ocupan trabajadores que vienen de fuera.

La mala calidad del empleo turístico se debe a una falta de madurez del sector, bien porque se encuentre en su fase inicial, bien porque no haya sido tratado con la debida importancia y no haya crecido adecuadamente.

El turismo maduro, el de calidad, exige empleos que implican mayor cualificación y, sin duda, mejores condiciones laborales.

En el caso español existe una distorsión de la tendencia en los datos anteriores (demostrados en la mayoría de destinos) pues una legislación laboral de carácter nacional mucho más flexible ha favorecido unas condiciones laborales peores y ha impedido la consolidación de un empleo de calidad.

Es, asimismo, intención y objeto de este Plan el lograr una mejor gestión y mayor eficiencia en los procesos de atención a las empresas del sector agilizando los trámites

burocráticos para la implantación de nuevas industrias en nuestro territorio. Ello será posible mediante:

- *Mecanismos formativos e informativos que permitan un mejor conocimiento de los condicionantes y exigencias para poder establecer negocios en Tarifa.*
- *Definición de los procesos de gestión administrativa de manera que se reduzcan los plazos en las concesiones de permisos.*
- *Establecimiento de la infraestructura organizativa necesaria que favorezca el proceso de implantación de lo anterior.*
- *Disponer de personal formado y de herramientas de control en la administración para gestionar los compromisos anteriores.*

ORDENACIÓN JURÍDICA DEL ESPACIO TURÍSTICO MEDIANTE POLÍTICAS FAVORECEDORAS DE LOS OBJETIVOS PRETENDIDOS

- *Incorporar nueva normativa que se adecue a los requerimientos que exige la competitividad del sector y que otorgue beneficios fiscales a las empresas que apuesten por la apertura todo el año.*
- *Resolver las carencias normativas y lagunas legales que permiten la proliferación del intrusismo y la competencia desleal.*

La Normativa debe ser una herramienta efectiva que haga frente a las distintas situaciones, circunstancias e incluso objetivos de un buen gobierno y su máxima pretensión debe ser el dar respuesta, de forma democrática y equilibrada, a los nuevos escenarios que se vayan produciendo basándose, por un lado, en el reconocimiento del derecho y la libertad de la población. Pero no se nos escapa a nadie que también existe la necesidad de que todos asumamos determinados deberes de convivencia y de respeto a la libertad, la dignidad y los derechos reconocidos a los demás.

Es pues la Normativa, el establecimiento de normas, lo que nos permite regirnos orientándonos en lo que la mayoría de la sociedad pretende. Y ello, además, siendo conscientes de que, para el logro de este objetivo no basta con el ejercicio, por parte de la autoridad municipal, de la potestad sancionadora, que en ocasiones también es necesario, sino que es preciso, también, que el Ayuntamiento lleve a cabo las correspondientes actividades de información y promoción de los valores que se pretender transmitir con la creación de nuevas normas.

Dentro de la Normativa se señala a la Ordenanza como el método más eficaz pues impone determinadas obligaciones a la totalidad de la población y a las personas que transitoriamente se encuentren en el término municipal. Es preciso hacer uso de esta herramienta para circunscribir la acción de un gobierno local a los parámetros de la

defensa de sus políticas y es por ello que el presente Plan Estratégico contempla su uso racional.

COOPERACIÓN DE TODOS LOS ACTORES DEL SECTOR TURÍSTICO

- *Promover un modelo de gestión turística territorial sostenible.*
- *Fomentar la participación y la cooperación de todos y todas para crear un espacio conveniente al conjunto.*
- *Implantar mecanismos de cooperación interempresarial bajo el paraguas asociativo.*

El turismo sostenible se podría definir como la clase de turismo que, comprometido en producir un bajo sobre el medio ambiente y la cultura local, se proyecta con una duración indefinida a la vez que contribuye a generar ingresos y empleo para la población local sin que por ello se pierda ni la esencia ni los valores que caracterizan el sitio.

Tarifa reúne todos los requisitos para ser máximo exponente de esta modalidad de turismo, único que mantiene unas tasas de crecimiento del 10% anual y que garantiza ser el futuro pues su crecimiento y su base precisamente es la sostenibilidad del sistema.

Esto no se puede lograr desde una administración únicamente. El compromiso ha de ser común a las personas que viven y trabajan en el municipio. Desde los organismos oficiales se pueden dirigir las políticas y establecer las normas pero es la concienciación de la conveniencia del sistema lo que lo hará proliferar y mantenerse.

Es precisa la colaboración ciudadana y, por supuesto, la cooperación interempresarial promovida desde los principios que deben unir tanto a las compañías como a sus trabajadores.

LA FORMACIÓN Y EL SECTOR TURÍSTICO

- *Creación de un mapa de formación que incluya desde niveles básicos hasta el perfeccionamiento.*
- *Regulación y reconocimiento de la cualificación profesional.*

El aprendizaje, la profesionalización y la formación son las principales ventajas competitivas para mejorar el servicio, la fidelización y la satisfacción de los clientes.

Apostar por el conocimiento es el único medio que permite aumentar el valor del sector turístico y comercial. Por ello, crear un mapa formativo que contribuya a la adecuada preparación de empresarios y profesionales en aras del perfeccionamiento, resultan imprescindibles para que la experiencia de quienes nos visiten repitan y sirvan de embajadores de nuestra tierra.

Tengamos en cuenta que quien ha tomado la decisión de venir a Tarifa con unas expectativas, solo si se va con una opinión que resulte igual o superior a lo que esperaba, promocionará nuestro municipio entre colectivos de su mismo segmento y potenciales clientes de los productos y servicios consumidos por sus amistades.

OPINIÓN = EXPERIENCIA – EXPECTATIVAS

La regulación del sector en todos sus ámbitos, que implica la obligatoriedad de atender cuestiones fundamentales en el producto o servicio ofrecido, supone garantizar la experiencia de los viajeros.

EXCELENCIA

- *Llevar a cabo esfuerzos en implantación de sistemas de gestión de calidad.*
- *Gestionar la calidad percibida por los turistas y acometer los problemas atendiendo al diagnóstico precoz.*

La calidad de las empresas y de los destinos turísticos es un factor de competitividad y fidelización de clientes. La aparición de nuevos destinos turísticos que ofrecen condiciones similares a las de nuestro municipio a precios más competitivos, la implantación de las nuevas tecnologías que permiten llegar a cualquier potencial viajero desde cualquier parte del mundo, la proliferación de paquetes "todo incluido" e incluso los "tailor made", junto con otros factores, ha llevado a una pérdida progresiva de competitividad en el sector que hace necesaria una revisión de los modelos turísticos, partiendo de la base de la calidad, la innovación y la diversificación.

Es por ello que resulta necesario realizar una apuesta tendente a la diferenciación aplicando criterios de excelencia basada la calidad de los destinos, de sus recursos, de los servicios y de las empresas turísticas, haciendo frente a los principales retos a los que se enfrenta el sector.

La calidad se puede definir como un sistema de gestión administrativa y/o empresarial que tiende a la excelencia y que abarca todos los ámbitos de actividad, lo que implica tanto a la ciudadanía como a empresas y profesionales.

Un ejemplo de acceso a la excelencia turística son los llamados sellos de calidad y sería planteable para Tarifa establecerlo así como las fases del proceso de adhesión al mismo.

TARIFA CALIDAD, sello de excelencia turística.

- 1. Creación y desarrollo del producto y concepto TARIFA CALIDAD*
- 2. Formación a las personas con responsabilidades en la implantación, control, metodología y herramientas para lograr la calidad pretendida.*

3. Auditoría para la certificación del cumplimiento de los requisitos para la adhesión.
4. El resultado de la auditoría valorará los servicios, las desviaciones significativas con respecto a los requisitos. Se concretará un Plan de Mejora que permita la adhesión si no se cumplieran los requisitos o se propondrían corregir las posibles desviaciones.
5. Marca de calidad: se otorgará a todos aquellos negocios que cumplan los requisitos que le hagan merecedor de ella.
6. Mantener el nivel de calidad. La duración es de dos años y deberá renovarse antes de cumpla el plazo.

Las ventajas de pertenencia a este sello se resumen en:

- a. Formación para el personal de las empresas adheridas
- b. Ayudas para la implementación de nuevas tecnologías
- c. Promoción de los negocios adheridos
- d. Las inherentes a su propia revisión y mejora

FOMENTO DE LA DEMANDA

- *Desarrollar la visibilidad, el posicionamiento impulsar la notoriedad de marca.*
- *Adecuación del modelo de promoción a la imagen que se pretende, incluyendo en esta desde el desarrollo de la imagen corporativa y planes de medios, hasta la propia señalización del municipio.*
- *Segmentar la promoción basada en las oportunidades y fortalezas del municipio.*

Uno de los aspectos que se identifica como incuestionable y necesario es el marketing.

El trabajo de identificar las necesidades y deseos del mercado objetivo orientados a las posibilidades de Tarifa consiste en formular esos objetivos para orientarlos a los deseos del consumidor, en construir las estrategias (de ahí este Plan Estratégico) que creen un valor superior, implantar canales de comunicación con el consumidor y potenciar el valor intrínseco del municipio elevando su potencial en muchos aspectos único y lamentablemente desconocido.

El primer paso es reconocer esa ausencia de estrategia e identificar las necesidades y deseos del mercado objetivo para adaptarse y ofrecer lo que exige el mercado, incluso crearlo, de forma eficiente y mejor que la competencia. Para ello es preciso diferenciarse, debido a que competimos en calidad similar pero con precios similares e incluso inferiores, la clave de despuntar está en el «branding»: trabajar la imagen de la marca como elemento diferenciador. Este concepto en relación con el concepto de "destino" viene determinado por la diferenciación que logra hace que los intangibles valor, credibilidad y singularidad creen y potencien una marca. La marca, como nos presentamos y nos promovemos es lo que nos define, y esto más que marketing. Tiene que ver con la pasión, con la historia que queramos contar, con la causa que motiva nuestro leitmotiv. Hemos de vendernos como lo que somos pues en ello radica nuestro encanto, en nuestra esencia y en lo que es Tarifa, porque las historias y experiencias que tengan quienes nos visiten serán lo más importante en el futuro según ya que, hoy

por hoy, la capacidad de transmitir emoción es lo más importante en un mundo en el que todo gira en torno al "compartir experiencias".

Así, determinaremos cuatro puntos esenciales en lo que nuestro marketing debe ampararse:

Debemos ser transparentes en la comunicación: debemos adoptar un diseño que transmita claridad de lo que la marca, de lo que somos y lo que representamos.

Hay que ser sencillos: muchos elementos gráficos pueden saturar la identidad visual y debemos tener un criterio (basado en una estrategia) que contribuya a definirnos.

Incuestionablemente, y más Tarifa, debe tener personalidad: nuestro diseño debe ser único, relevante y con un gran impacto visual.

Y por supuesto, nuestra marca, nuestra imagen, debe tener consistencia: los elementos visuales deben poseer flexibilidad de aplicación en diferentes elementos o superficies, de tal manera que nunca pierdan su esencia primaria.

En cuanto a la segmentación, se exigen una serie de actuaciones esenciales al fin perseguido y que son:

- *Elaborar un listado de principales agencias especializadas en nuestros targets y productos diferenciadores.*
- *Estrategias concretas de promoción en nichos de mercado en los que poseemos cualidades y calidad única:*
 - *Naturaleza.- avistamientos de aves y cetáceos*
 - *Turismo deportivo.- deportes acuáticos, BTT y Enduro, escalada, duatlón y triatlón, etc., poniendo especial énfasis en los que ya somos un destino consolidado, potenciar en los que deberíamos serlo por nuestra exclusividad y atender las demandas de sectores emergentes para los que reunamos condiciones casi únicas*
 - *Gastronomía.- impulso de productos semi-exclusivos como atún y carne de retinto*
 - *Cultura.- gestión adecuada de los recursos prehistóricos e históricos e impulso de nuestra proximidad a Marruecos y Gibraltar como añadidos de importante valor turístico*
- *Trabajar en mejorar los medios de transporte (red de transportes, infraestructuras y aparcamiento) tanto cuando estén en Tarifa como los que utilizan para llegar a nuestro municipio.*

III

CONCLUSIONES

El Plan Estratégico de Turismo pretende ser el modelo a seguir para el desarrollo turístico del municipio y se plasman sus propuestas en concreciones de carácter general y particular.

Las bases sobre las que debe construirse el futuro de uno de los principales motores de la economía tarifeña es la planificación. Para ello, la fijación de objetivos es uno de los principales aspectos a atender y en base a ello se establecen las siguientes conclusiones:

1.- Captación de turistas sin limitaciones temporales: Turismo Senior, Turismo Joven y Turismo de Alto Poder Adquisitivo.

2.- Comercialización y diseño innovador y diversificado de productos menos estacionales.

3.- Diseñar políticas de marketing que incidan de forma especializada y diferenciada en aquellos mercados emisores en los que se han identificado colectivos con alto potencial desestacionalizador.

4.- Plan de Innovación de las Oficina de Turismo

4.1.- ayuda a la empresa para la traducción de contenidos turísticos a los idiomas propios de los nuevos mercados.

4.2.- Comercializar los productos turísticos en canales tematizados

- Elaborar y gestionar listado de las principales agencias especializadas en nuestros targets y productos diferenciadores.*
- Estrategias concretas de promoción en nichos de mercado en los que poseemos cualidades y calidad única: naturaleza (avistamientos de aves y cetáceos), turismo deportivo (deportes acuáticos, BTT y Enduro, escalada, duatlón y triatlón, etc.), gastronomía (impulsando los productos semi-exclusivos como atún y carne de retinto), cultural (gestión adecuada de los recursos prehistóricos e históricos e impulso de nuestra proximidad a Marruecos)*

5.- Diseñar e impulsar programas de fidelización con beneficios, descuentos y otro tipo de ventajas que incentiven a los usuarios a tener su experiencia en Tarifa en temporada baja.

6.- Coordinación de un calendario de eventos culturales y deportivos entre el Ayuntamiento y los organizadores con el fin de que coincidan con la temporada baja y media.

7.- Promoción de Tarifa como destino de autocaravanismo.

8.- Conocimiento de la demanda mediante el diseño de un sistema de recogida de información ágil que permita la actualización de los indicadores turísticos para la obtención de indicadores tempranos que permitan conocer la evolución de las tendencias para anticiparse y adaptarse a los cambios en el mercado.

9.- Alianzas institucionales con el Estado (SEGITTUR), la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía y el Patronato de Turismo de Cádiz para acceder a la información de los mercados emisores.

10.- Creación del Centro de Iniciativas Turísticas de Tarifa que incorpore representantes de los distintos sectores del Turismo tarifeño, representantes de la Administración (Ayuntamiento, Mancomunidad de Municipios y Patronato de Turismo de Cádiz) y APBA. Desde este se desarrollarán:

10.1.- Fomento de programas de turismo juvenil.

10.2.- Promover programas de fidelización y descuentos para el consumo de todo tipo de servicios turísticos entre los colectivos complementarios en lugar del caduco paquete cerrado.

10.3.- Profesionalización del sector mediante la necesaria cooperación y coordinación público privada.

10.4.- Implantación de sistemas de calidad entre los que se cuenta el Sello de Calidad Turística.

11.- Orientación de la oferta a segmentos emergentes y a la especialización del producto orientándose el esfuerzo a aquellos segmentos más estrechamente ligados a los conceptos de identidad y experiencia.

12.- Cambios normativos enfocados a facilitar la adaptación de los diferentes equipamientos y servicios turísticos a las necesidades de los mercados, sin merma de la calidad y leal competencia.

13.- Impulsar la sensibilización ambiental en el sector turístico contribuyendo a generar una cultura innovadora en productos y procesos en un entorno de integración ambiental que tenga como objeto el desarrollo sostenible. Se debe promocionar el litoral sostenible desvinculándolo del concepto tradicional de litoral masificado.

Se tiene que garantizar la sostenibilidad del sistema turístico desvinculándose de aquellos segmentos donde se ha superado la capacidad y poniendo en peligro la sostenibilidad económica, social y medioambiental de Tarifa.

14.- Modificación de las tasas municipales (ocupación de vía pública para veladores y terrazas, escuelas de windsurf y kitesurf, etc.) aplicando subvenciones a las empresas que permanezcan abiertas todo el año.

IV

Medidas objetivas a llevar
a cabo por el
Ayuntamiento

MEDIDAS OBJETIVAS A TOMAS POR EL AYUNTAMIENTO COMO ENTE PÚBLICO PROMOTOR Y SERVIDOR PÚBLICO A LOS FINES SOCIALES QUE SE PRETENDEN EN ESTE PLAN

La idea de promover un Plan Estratégico de Turismo para Tarifa se fundamenta en la consideración de que un municipio como el nuestro precisa de herramientas y enfoque para emprendedores y empresas, y desde la Administración el reto y el compromiso es hacer uso de su capacidad normativa y tributaria para utilizarla en pro de aumentar la actividad económica del territorio y sus habitantes. Para hacer esto posible, se deben implementar fórmulas de colaboración tendentes a la promoción de las medidas municipales dirigidas a incentivar la actividad empresarial de los emprendedores y PYMES, creando un entorno propicio para la creación y consolidación de empresas; todo ello a través de medidas de simplificación administrativa, fomento de la reducción de la imposición fiscal municipal sobre los proyectos emprendedores como medida de apoyo y reactivación de la actividad mercantil, acciones de fomento de la cultura emprendedora y disposición, en su caso, de infraestructuras.

Se persigue la unidad de acción entre la Administración local (con el apoyo de la provincial y autonómica) para que de una manera coordinada, de manera eficaz y eficiente, se impulsen iniciativas tendentes a estimular el desarrollo empresarial local y generar empleo, creando un entorno propicio para lograr el bienestar de la población.

El Plan Estratégico de Turismo, actividad que resulta ser uno de los pilares fundamentales de nuestra economía, afecta transversalmente a muchas otras áreas como pueden ser las de Deportes, Obras y Servicios, Seguridad Ciudadana, Ordenación del Territorio, etc. El consenso del que disfruta el actual equipo de gobierno permite esa interacción interdepartamental extrapolando esa actitud dialogante a la ciudadanía y el empresariado.

Las medidas objetivas con las que se pretende dinamizar el sector turístico local conllevan la promulgación de Ordenanzas y Reglamentos que regulen disciplinariamente muchos aspectos en los que la flexibilidad y dinamismo deben ser la primera norma pues el cambio y la capacidad de adaptación son fundamentales en el camino que se pretende.

Así, todas las propuestas aquí expuestas, en este Plan, deberán ser sometidas a los órganos consultivos y tramitarse de acuerdo a lo previsto en la Ley.

La declaración es de intenciones y su enfoque, un proyecto políticamente imparcial que se pretende perdure más allá de las fechas para las que se desarrolla: 2016-2020.

El Consistorio adquiere el compromiso, objetivo y formal, de dinamizar nuestro municipio mediante medidas que, con mayor o menor acierto (el tiempo dirá), pretenden poner el valor el enorme patrimonio de que disponemos haciéndolo de un modo sostenible y eficiente.

Entre otras y como medidas objetivas del Ayuntamiento de Tarifa, se incluye en este Plan:

- La promoción del asociacionismo como ejercicio voluntario que persigue la unidad para lograr objetivos comunes y beneficiosos a un colectivo con denominador común.
- Dotar de recursos económicos desde la Administración a las partidas que contribuyan al desarrollo, al conocimiento y a la integración social, haciéndolo desde la pretensión de un entorno social justo y una política de sostenibilidad que perdure.
- Incorporar nuevas normas que orienten el crecimiento en la dirección que se considera adecuada.
- Impedir la exclusión de actores y favorecer la competencia justa.

Las propuestas, conformadas contando el mayor consenso posible entre las partes implicadas y aplicables en cuanto se proceda a la aprobación de las mismas, tendrán vigencia inmediata.

Objetivos del Plan Estratégico de Tarifa

- Desestacionalizar el destino para:
 - Lograr más empleos y que los que se logren sean estables
 - Generar riqueza en un sector que, además de ser el principal motor de la economía local, pueda ser impulsor de otros en el municipio
- Mejorar las infraestructuras y dotaciones turísticas para:
 - Mejorar la experiencia del viajero
 - Contribuir a hacer las estancias más largas
 - Favorecer la entrada de inversores que contribuyan a impulsar la actividad
- Planificar y establecer las bases de un modelo de Turismo Sostenible mediante:
 - El aprovechamiento bien regulado de todos los recursos

- Con iniciativas que impidan la pérdida de personalidad de Tarifa
- Concentrar el esfuerzo en clientes-objetivo que aprecian lo exclusivo de Tarifa

“El Turismo sostenible es aquél que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos”
Organización Mundial del Turismo

Puntos fuertes del Plan Estratégico de Tarifa

- Poner en valor de los recursos de Tarifa de un modo SOSTENIBLE, centrándonos exclusivamente en los que destacamos y/o nos diferenciamos:
 - Turismo Deportivo
 - Kitesurf, Windsurf y SUP
 - Celebración de Eventos (PKRA, PWA, ISA)
 - Adecuada regulación de los espacios y empresas para el disfrute de estas actividades en nuestras playas
 - Promoción en países emisores de este tipo de turismo, potenciales emisores de deportistas
 - Apoyar eventos para la presentación de marcas de prestigio internacional
 - Submarinismo
 - Fam Trips
 - Celebración de Eventos
 - Promoción en agencias especializadas y organizadoras de viajes en países emisores
 - Ciclismo
 - BTT
 - Establecimiento de rutas con:
 - Niveles de dificultad medio y alto
 - Descensos debidamente mantenidos
 - Celebración de Eventos (Bike Racing, Duatlón, Triatlón, etc.)
 - Potenciar e implicar a la UCT como coordinadora de todos los eventos y acciones relacionadas con este segmento
 - Apoyar eventos para la presentación de marcas de prestigio internacional

- Paseo
 - Carriles Bici en la Ciudad y Alrededores
 - Creación de áreas de aparcamiento seguras
 - Impulso de la actividad de alquiler y reparación de bicicletas
 - Potenciar e implicar a la UCT como coordinadora de todos los eventos y acciones relacionadas con este segmento

- Turismo de Naturaleza
 - Ornitología
 - Fam Trips de periodistas y líderes de opinión en revistas, televisión e Internet junto a los más prestigiosos ornitólogos del mundo
 - Celebración de 1 Evento de trascendencia internacional migración (Enero) con invitados de prestigio internacional
 - Promoción acontecimientos en países emisores de este tipo de turista
 - Cetáceos
 - Celebración de 1 Evento de trascendencia internacional con recaudación de fondos que se destinen a sociedades conservacionistas apoyadas por personajes mediáticos
 - Impulso de esta actividad a nivel nacional e internacional mediante la asistencia a eventos con relevancia en los países emisores que más valoran el producto
 - Regulación de la actividad y contribución a su desarrollo sostenible
 - Licitación del Centro de Interpretación entre Organizaciones Internacionales impulsoras de la defensa de los cetáceos
 - Senderismo y Fotografía
 - Establecer puntos de interés cultural, natural y, por supuesto, sensorial
 - Impulsar la actividad como complemento a quienes nos visitan
 - Celebrar concursos que contribuyan a difundir la imagen del impresionante escenario tarifeño

- Turismo Cultural

- Monumentos e Instalaciones:
 - Baelo Claudia
 - Coordinación de acciones para aprovechar este incomparable conjunto en beneficio de la economía local y como un atractivo de nuestro territorio
 - Colaboración con el centro para enviar visitantes y promocionar el resto de atractivos culturales de nuestro municipio
 - Invertir la tendencia de los visitantes que solo visitan el centro y no hacen uso ni consumen en Tarifa
 - Apertura de los espacios públicos mediante
 - Explotación Municipal:
 - Castillo del Guzmán El Bueno
 - Musealización
 - Adecuación del espacio para celebrar eventos
 - Iglesia de Santa María
 - Murallas Medievales
 - Necrópolis de Los Algarbes
 - Paseo de la Punta del Santo
 - Cesión mediante licitación a privados:
 - Observatorio de Cazalla
 - Castillo de Santa Catalina
 - Estación Ornitológica de Tarifa
 - Tarifa, base para visitar Marruecos y Gibraltar
 - Facilidades de carácter informativo y acciones de carácter promocional de nuestra ciudad como punto estratégico para visitar ambos destinos
 - Acuerdos de cooperación e incluso establecimiento de bases informativas en ambos territorios
 - Fiestas Locales
 - Promoción de las festividades locales mediante una adecuada programación que contribuya a su difusión y aprovechamiento para promover turismo
- Turismo Viajero
 - Autocaravanas

- Habilitación de un espacio para pernoctaciones de una sola noche y labores de mantenimiento de los vehículos
 - Establecimiento de condiciones paliativas del daño ocasionado a los negocios de camping por la incorporación de esta nueva opción y mejora para el impedimento de la acampada ilegal en sus diferentes modalidades
- Turismo Gastronómico
 - Potenciar la gastronomía local en la que se empleen productos locales diferenciadores y de alta calidad:
 - Carnes de Retinto
 - Atún del Estrecho
 - Tagarninas, Algas, Setas, Productos Ecológicos
- Otras tipologías de Turismo a tener en cuenta con acciones puntuales:
 - Bodas
 - Regular mediante condiciones especiales y favorables la celebración de este tipo de eventos en el municipio, con especial favorecimiento a aquellas que contraten empresas con establecimiento permanente y con apertura de más de 10 meses al año
 - Regulación de los requisitos para el uso de los espacios públicos
 - Promoción en el sector coordinado con empresas especializadas (wedding planners)
 - Impulso a estas celebraciones con promociones fuera de los meses de verano (p.e. gratuidad de los espacios públicos)
 - MICE (Meetings, Incentives, Conferencing, Exhibitions)
 - Dentro de este segmento, impulsar las acciones que contribuyan a atraer las tipologías de MICEs que puedan ser asumibles con nuestras infraestructuras
 - Coordinar acciones con empresas locales orientadas a la actividad Team Building
 - Impulsar la celebración de conferencias y congresos con gran repercusión mediática

- Realizar exposiciones de toda clase pero de un modo muy especial las que tengan relación con público afín a la tendencia que pretendemos en este plan (medio ambiente y Marruecos-España)
- LGTB (Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender)
 - Mostrar al mundo que Tarifa es un espacio en el que su tolerancia da la bienvenida a todo el mundo
 - Celebración de un evento anual LGTB diferenciado
- Turismo formativo
 - Cursos de idiomas impartidos por las academias locales, con las tipologías existentes (combinado idioma-deporte, inmersión en el idioma, etc.)
 - Cursos de cocina
 - Cursos para la obtención de las titulaciones que se impartan en la Escuela de Hostelería promovida desde la iniciativa privada y municipal
- Turismo Meditativo
 - Promover la actividad meditativa y el embrujo que ejerce sobre los visitantes nuestro entorno

Programación de las Actividades

- Las actividades del ámbito que fuere deberán programarse con más de un año de antelación. Ello permitirá:
 - Que se puedan coordinar patrocinios que aporten no solo dinero sino promoción de Tarifa
 - Que se aproveche el verano, época en la que más viajeros nos visitan, para promocionar eventos en otros meses
 - Que se puedan coordinar las fechas con Federaciones, Administraciones y demás actores de los posibles eventos, evitando hacerlas coincidir con otras que puedan restar protagonismo a las nuestras

Acciones complementarias a las pretensiones y objetivos que se tienen

- Promover los NEGOCIOS LEGALES frente a los ILEGALES.
 - Sello distintivo que diferencie a los que son legales
 - Campaña "SI LEGAL, DOS VECES BUENO", en clara referencia a la sostenibilidad de nuestro municipio y a la solidaridad que supone hacer uso de los negocios legales
 - Detectar y facilitar la gestión de alta de los ilegales
 - En caso de oponerse, expedientar por las vías que permite nuestro ordenamiento jurídico
 - Promover acciones de excelencia entre los negocios dados de alta
 - En la Web oficial de Turismo de Tarifa sólo debe informarse sobre establecimientos legales. Desde la Oficina de Turismo se llevará control de las fechas y horarios de apertura de los establecimientos de manera que se pueda tener un control efectivo de los negocios que abren diez meses o más, y cuáles menos, y además se pueda informar adecuadamente a los turistas
 - Fomentar la formación para ser verdaderos profesionales y conocedores de todo cuanto se puede llevar a cabo en nuestro municipio (todos debemos ser embajadores del producto tarifeño) y contribuir a la concienciación de la necesidad de cuidar nuestro municipio, por nosotros y por quienes nos visitan

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos".

Philip Kotler

- Recuperar el Casco Histórico
 - Llevar a cabo el estricto cumplimiento de la normativa de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, llegando incluso a la ejecución por sustitución.
 - Edificios de propiedad privada
 - Edificios propiedad de la Iglesia, dependientes del Arzobispado o de otras instituciones relacionadas con la Iglesia
 - Edificios propiedad de cualesquiera administraciones
- Rediseño del Paseo Marítimo al fin de hacerlo más atractivo y utilizable
 - Implantación de espacio destinado a carril bicis

- Embellecerlo eliminando los muros de los espacios públicos (centros educativos, instalaciones deportivas, etc.) o manteniendo dichos espacios aunque no sea competencia municipal
- Implantación de Señalización Informativa en el Municipio
 - Uniforme, tanto para indicar calles como establecimientos, monumentos, lugares de interés, horarios, usos de los espacios, etc.
- Diseño y ejecución del Paseo Mellaria "Isla de Las Palomas – Valdevaqueros"
 - Posiblemente, el proyecto más ambicioso a desarrollar en nuestro municipio y para el que se deberán recabar apoyos de todas las administraciones y empresas
 - Un paseo multiusos que con origen en la Isla de las Palomas, conduzca a los usuarios hasta la zona de aparcamiento de Punta Paloma
- Desarrollo de un nuevo PGOU que contemple las nuevas necesidades del municipio y en el que se atienda, entre otras, la mejora de las infraestructuras, la potenciación de los espacios con especial valor natural y/o cultural como atractivos turísticos, la implantación de la accesibilidad sin restricciones y el impulso del Turismo Rural como medio incentivador de la campiña y desahogo alternativo a lo urbano.
- Estudio, desarrollo e implantación de la imagen corporativa del municipio y con la que deberá "venderse", así como el establecimiento de un plan de comunicación para alcanzar los objetivos pretendidos
- Creación de la Mesa de Trabajo en la que estén representados todas las partes del Turismo de Tarifa (sectorialmente, empresarios y trabajadores) con el fin de:
 - Debatir sobre la consecución de los objetivos
 - Escuchar y aprender de lo que empresarios y trabajadores puedan aportar
 - Explicar y defender las acciones desarrolladas y estudiar nuevas propuestas
- Coordinación con el Cuerpo de Policía Local de las acciones que se impulsan:
 - Formación idiomática y formación específica sobre el municipio en ámbitos que se pretenden promocionar (cultura, deportes, naturaleza, etc.)
 - Adecuada gestión de turnos y periodos vacacionales

- Creación del grupo de Playas y Medio Ambiente que vigile nuestro litoral y monte, y de manera muy especial ámbitos específicos como la acampada ilegal, la práctica de actividades ilegales o el cumplimiento de la gestión de residuos entre otros
- Vigilar el cumplimiento de actitudes incívicas y molestas como el consumo de alcohol en la vía pública ("botellón"), vandalismo, salud pública, etc.
- Impulsar la creación y el trabajo en equipo con la Autoridad Portuaria para hacer lograr una comunicación fluida y un desarrollo conjunto del binomio municipio y puerto
- Disponer en la Oficina Técnica del Ayuntamiento de un departamento de "Aperturas y Adecuaciones de Negocios" que permita la agilización de esos trámites
- Puesta en valor de la Plaza de Toros como un espacio lúdico en el que realizar toda clase de eventos

Puesta en funcionamiento de un Plan de Medios

Como en cualquier empresa que desee lograr que su imagen sea transmitida del modo en que se orienta y al público que pretende, Tarifa debe contar con una adecuada campaña de difusión amparándose en la repercusión que sus espacios, sus actividades y sus logros le confieran. Para ello, no es solo importante ser sino mostrar que se es, y ese es el cometido de un Plan de Medios adecuado.

Esto solo es posible desde una plataforma de profesionales que cuenten con los recursos que dicha tarea exige.

Tanto esto como el adecuado desarrollo de nuestra imagen, incluidas las señalizaciones y todo aquello que afecte a nuestra visibilidad, deberá ser cuidado y atendido.

"La buena publicidad vende el producto hoy, y construye la marca para mañana"

Luis Bassat

Transporte público

Mejora del transporte

- Para llegar a Tarifa
 - Desde Málaga y Cádiz
 - Desde Algeciras
 - Desde Tánger
- Para desplazarse dentro del término municipal (playas e interior)
 - Vehículos que contemplen el transporte de equipamiento deportivo (bicicletas, tablas, velas, etc.)
 - Vehículos que no contaminen
- Precios en función de:
 - Residentes o no
 - Bonos de varios viajes
 - Bonos mensuales
 - Bonos anuales

V

Medidas subjetivas para
Empresas y Profesionales
del Sector

MEDIDAS SUBJETIVAS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES DEL SECTOR

La necesidad de un tejido empresarial unido es esencial para lograr el máximo aprovechamiento debido a que la complementariedad de los recursos permite ofrecer una experiencia completa y, si cabe, más satisfactoria.

El individualismo empresarial es historia en muchos municipios (algunos de ellos no muy lejanos) y se ha probado que desarrollar modelos y estrategias conjuntas favorecen a las empresas y por extensión a sus habitantes.

El interés del actual gobierno es fomentar un aspecto que se considera esencial para la evolución hacia un Tarifa mejor: el asociacionismo. Y veremos el porqué.

El *Cross Selling* o venta cruzada

En estos momentos hay un nuevo concepto (que no es tan nuevo en sí sino al que se está mayor importancia vista su trascendencia) que es la venta cruzada o, como se designa en marketing, el *cross selling*. Este concepto lo vamos a ver con dos o tres ejemplos que son muy reveladores.

Caso 1

Un joven de 28 años que practica kitesurf (al que se le presuponen unos recursos que le permiten disponer de material para la práctica de ese deporte), gustará de un tipo de comida menos elaborada, de alternativas al kitesurf en caso de no haber viento o de una oferta de ocio a la que podrá sumarse, sin excesos (recordemos que es un deportista), debido a que el viento suelo darse a partir de las 14:00 horas.

Hemos logrado atraer a un practicante de kitesurf al que se le pueden ofrecer otras numerosas actividades relacionadas con su carácter y personalidad. Hagamos *cross selling* y ello mediante la interrelación profesional.

Caso 2

Una familia que viene a pasar unos días de descanso en nuestras extensas y bonitas playas tendrá planes de descanso y realización de actividades que sean acordes a las preferencias del conjunto. Pensemos que se trata de una madre apasionada del windsurf, un padre ciclista y unos hijos aún jóvenes que merman las actividades de esos adultos deseosos de llevar a cabo sus planes deportivos. Las empresas que dispongan de actividades para menores parecen un complemento perfecto para esa familia. Y

sin duda, en la mente de todos están los paseos por las tiendas en las que comprarán prendas u objetos. Y la cena en grupo en un restaurante que ofrezca diversidad de comidas con adaptación a los gustos de mayores y pequeños.

Caso 3

En este tercer caso pretendemos mostrar el caso de un segmento nuevo que potencialmente es conveniente a Tarifa y donde hay recorrido para una nueva situación muy beneficiosa para el municipio. Dos adultos, jubilados, con pasión por la observación de aves que vienen equipados con imponentes cámaras y objetivos, inquietudes medioambientales y con una capacidad económica probada. Insistimos, esas personas tendrán inquietudes diferentes al de otros colectivos pero no por ello menos convenientes a los intereses de Tarifa. Tras su jornada en el campo, esta pareja, que se alojará en un establecimiento hotelero de mayor o menor precio, disfrutará de una oferta cultural interesante y complementaria a su actividad ornitológica, pretenderá unas comidas y cenas de calidad y disfrutará, más que probablemente, de al menos una salida en un barco de avistamiento de cetáceos. Y a ello podremos sumar, si sabemos adaptarnos, las compras en establecimientos donde puedan adquirir ropa u objetos relacionados con su afición. Estas personas, en la mayoría de los casos, requerirán de los servicios de personas formadas que les guíen en sus visitas. Y pretenderán puestos de avistamiento debidamente montados para realizar sus esperas disfrutando de lo que nuestro espacio les aporta y lo que buscan: paz y aves.

La conclusión de cuanto antecede puede venir reflejada en una comparación muy sencilla. Pongamos de ejemplo dos actividades ofrecidas desde un negocio local: un restaurante.

Solo podrá presentar una alternativa: restauración. Unido a otros negocios podrá ampliar su oferta logrando:

- Una promoción más sencilla y ventajosa porque se comparte esfuerzo, gasto y un mayor número de potenciales consumidores.
- El conjunto de aportaciones del grupo será más enriquecedor que el que pueda hacer uno solo.
- El resultado de la experiencia será más positivo para el consumidor porque trazar y perfeccionar el conjunto de experiencias es cosa de varios, no de uno solo, permitiendo el perfeccionamiento de la experiencia.

Así, vemos que una empresa trabajando individualmente logra atraer a su turista para alojarse, para realizar una actividad o para degustar un magnífico plato que ha dado

renombre a un determinado establecimiento. Trabajando individualmente se logrará ofrecer eso: un alojamiento, una actividad o un plato. Trabajando conjuntamente se logrará un turista que consume las tres cosas y se obtendrá ese turismo que crece a un ritmo del 10% en el mundo entero: el turismo experiencial.

No es cometido de la Administración el determinar el modo de trabajar de las empresas pero sí puede serlo el facilitar un camino que se considere esencial para el logro de unos objetivos y su cometido, ahí sí, es ofrecer las herramientas y disponer de las necesidades que den cobertura a lo que se considera positivo tratando de hacerlo desde la objetividad. Y, por supuesto, defendiendo los principios de favorecimiento de las personas, tanto de las empresas como de los trabajadores.

Así, es objetivo de este Plan Estratégico es sentar las bases de lo que se pretende y se apoya pidiendo el apoyo empresarial y ofreciendo herramientas que lo impulsen. Es sencillo de comprender que una entidad como un Ayuntamiento pueda desoír las exigencias particulares de un solo individuo si se amparan en pretensiones individualistas, pero ¿cómo negarse a atender las solicitudes de todo un colectivo, unido, que rema en la misma dirección?.

El asociacionismo, la cooperación intersectorial, la unión de recursos para lograr la consecución de objetivos convenientes al conjunto del municipio... todo ello es la primera parte del diálogo, el debate y la consiguiente coordinación para construir lo pretendido, la manera de lograr la consecución de los objetivos.

La estrategia es la principal herramienta de que disponemos para elegir y trazar el camino que debemos tomar hacia el futuro que deseamos

VI Datos

EL TURISMO EN DATOS

Perfiles de Turista

En lo que se refiere al nivel de estudios, tanto en el turismo interno como en el emisor, el gasto turístico de los españoles presenta una clara correlación positiva con el nivel de estudios: a mayor nivel de estudios, mayor gasto por persona y día.

El perfil del gasto del turista residente en España que no traspasa las fronteras es de 42 euros por persona y día si está menos de siete días; y elevada distinción entre los que utilizan alojamiento privado, 23 euros por día, respecto de los que se alojan en establecimientos colectivos, en cuyo caso el gasto diario asciende a 62 euros

Si se trata del turismo emisor, el gasto por persona y día es de 116 euros, si la estancia no supera las siete noches. Si el viaje se realiza a través de una agencia, el gasto medio diario asciende a 67 euros frente a los 73 euros de los que lo reservan directamente. Como en el caso del turismo interno, el gasto medio de los que se decantan por el alojamiento privado -46 euros- es mucho menor que el del colectivo: 115 euros.

Fuente: Instituto de Turismo de España (Familitur).

Gasto Medio

El gasto medio por persona y día es una media que responde a situaciones de gasto bastante diferentes. Por una parte, aquellos turistas no residentes que visitan el país utilizando la modalidad del paquete turístico incurren en un mayor gasto (141 euros) que los que nos visitan sin utilizar esta modalidad (98 euros). Los que viajan sin paquete turístico gastan más en el destino, tanto en restaurantes, comestibles, excursiones, transporte o alojamiento.

Donde sí que están más claras las diferencias es en el gasto por persona y día según el motivo del viaje. Los de trabajo y negocios son los que incurren en el gasto más elevado: 164 euros diarios, mientras que los de estudios se sitúan en el otro extremo (70 euros diarios). El principal motivo de los viajes a España, ocio/recreo/vacaciones, genera 109 euros diarios.

Como es lógico, en términos absolutos, el período estival es el que concentra la mayor parte del gasto turístico de nuestros visitantes en justa proporción a su mayor presencia. Sin embargo noviembre fue el mes que registró mejores resultados en términos de gasto por persona y día.

Fuente: Instituto de Turismo de España (Egatur).

Turismo Interno y Turismo Externo

Si se sistematizan las principales cifras del turismo interno y receptor (es decir del turismo realizado en España por los residentes y el turismo internacional que acogemos), queda bastante claro el carácter complementario y diferenciado de ambos. Complementario porque sin el desarrollo del turismo interno, el sector no alcanzaría la importancia que tiene hoy en día en la economía española. Y diferenciado porque existen rasgos cuantitativos que varían significativamente según se hable de turismo interno o de turismo receptor.

En términos de gasto, el gasto medio diario en 2013 de los residentes en España dentro del territorio fue de 31,1 euros frente al de los no residentes que fueron de 108,9 euros.

Fuente: Instituto de Turismo de España (Egatur y Familitur).

Podemos establecer dos categorías en las que incluir subcategorías:

- a. Turismo Nacional
 - a. Turismo sin pernoctación (31,1 euros día)
 - i. Consume en tiendas y restaurantes
 - ii. Hace uso de actividades de 1 día
 - b. Turismo con pernoctación (62 euros día)
 - i. Consume en tiendas, restaurantes y alojamientos
 - ii. Hace uso de actividades de varios días
- b. Turismo Internacional
 - a. Turismo con pernoctación (108,9 euros día)
 - i. Consume en tiendas, restaurantes y alojamientos
 - ii. Hace uso de actividades de varios días

Residentes y no residentes: estacionalidad

Una diferencia interesante que tipifica el diferente comportamiento del turismo interno y el receptor es la estacionalidad.

Para ambos grupos el mes con un mayor número de pernoctaciones es claramente agosto, sin embargo, en el caso de los residentes en España la diferencia se agudiza aún más si cabe al concentrar agosto y el conjunto de los meses estivales el grueso de las pernoctaciones.

Fuente: Instituto de Turismo de España (Egatur y Familitur).

Turismo y empleo

El consumo turístico es un porcentaje relevante del volumen del gasto total y, por tanto, es una fuente de generación de empleo de primera magnitud. El incremento en la actividad turística tiene como consecuencia un aumento importante del empleo ya que se trata de un sector intensivo en mano de obra. Como la actividad turística tiene un grado de estacionalidad importante, el aumento del empleo se concentra principalmente en las épocas de mayor afluencia turística, lo que propicia la contratación temporal.

Fuente: INE (Encuesta de población activa).

Análisis de las actividades que atraen turistas y su rentabilidad

Detalle del gasto medio por persona, ventajas y situación

Actividad	Gasto Medio Persona / Día	Ventajas	Situación
Hípica	186 €	Disponemos del producto	Difícil de captar
Ornitología	135 €	Producto Exclusivo	Se ha de promocionar
Cetáceos	130 €	Producto Exclusivo	Se ha de promocionar
BTT	115 €	Disponemos del producto	Se ha de promocionar

Windsurf	111 €	Producto Semi-Exclusivo	Se ha de promocionar
Submarinismo	100 €	Disponemos del producto	Escasa oferta pero sector potencial
Kitesurf	96 €	Producto Semi-Exclusivo	Se ha de promocionar
Cultural	70 €	Disponemos del producto	Difícil de captar. Complementaria
Surf	62 €	Disponemos del producto	Cuestionable Interés

Fuente: Datos obtenido en Internet (Artículos de Turismo Sectorial)

VII
PROYECTOS
i
Acciones Permanentes

DESARROLLOS
PREVISTOS
AÑO 2016

CREAR LA MARCA TARIFA Y PONERLA EN VALOR



Plan de Marketing de Tarifa

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:**
- **Dotación Presupuestaria:** 10.000.-€, Ayuntamiento de Tarifa y Diputación de Cádiz
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa, Delegaciones de Turismo y Comunicación

La marca, un valor que se tiene que cuidar

La filosofía del marketing sostiene que la clave para alcanzar los objetivos de la organización reside en identificar las necesidades y deseos del mercado objetivo y adaptarse para ofrecer las satisfacciones deseadas por el mercado de forma más eficiente que la competencia.

La otra variable es determinar en qué podemos ser competitivos y apuntar a ello.

Tarifa cuenta con valores únicos: naturaleza, deportes, cultura,

gastronomía... y tiene limitaciones espaciales y presupuestarias que le impiden acceder de un modo abrumador a la lucha de todo ello. Fijemos nuestra atención en nichos de mercado y consolidemos la marca que hemos logrado: profesionalicémoslos para ser aún mejores.



Áreas de actuación: todas

Creación de Imagen corporativa oficial para el Ayuntamiento para comunicación Institucional; Creación de Manual de Identidad Corporativa con las aplicaciones de la nueva imagen a todos los aspectos: papelería, documentos digitales mobiliario urbano (desde papeleras a señalética); Plan de comunicación de la Marca Turística de Tarifa (competencia, público objetivo, mercados, servicios, productos, etc.), definición de los valores de marca, conceptos de comunicación,

estrategia creativa (tono, estilo y slogan de comunicación); Creación de la imagen gráfica de la marca con plasmación gráfica en sus diferentes versiones y necesidades; Manual Corporativo.

La marca es el identificador comercial primordial con los que se relaciona y ofrece un producto o servicio.

La Marca tiene que servir como elemento publicitario y transmitir los valores identificativos del destino. Es la tarjeta de presentación al mundo.

“Si quieres ser irremplazable debes ser diferente”

Coco Chanel

Andalucía

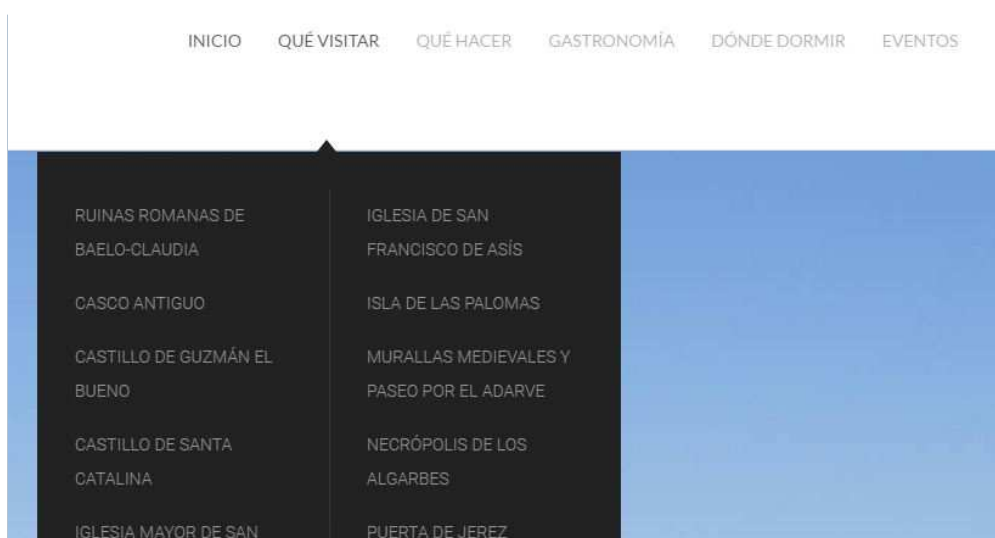
Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

UNA WEB Y UNA APP OFICIAL DE TURISMO: LOS BIG DATA LOS MANEJA EL AYUNTAMIENTO



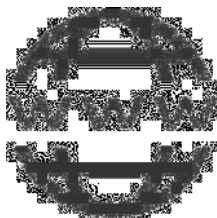
Página WEB y APP de Turismo del Ayuntamiento

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** On Line
- **Dotación Presupuestaria:** Diputación de Cádiz
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa y Diputación de Cádiz

Por fin, una web y una App oficiales de Turismo de Tarifa

Parecía inaudito que en el mundo actual, un Ayuntamiento como Tarifa con una Delegación de la importancia como lo es la de Turismo, no dispusiera de su propio canal, de su propia gestión de datos, de su escaparate. Los convenientes de disponer de una web en materia turística (en la que el 98% de las empresas e instituciones disponen de ella) era una necesidad imperiosa que debía ser acometida y resuelta y en ello es en lo que se ha trabajado.

El resultado es una web intuitiva, desarrollada conjuntamente con una aplicación, que ofrece información, que permite interactuar, que facilita gestiones y conocimiento del municipio y que muestra el Tarifa cuya imagen pretendemos enseñar al mundo.



Mejor si nuestro

La importancia de disponer de una web propia, una web oficial de Turismo de Tarifa y una aplicación para smartphones, es evidente:

- Se ofrece información comprobada y verídica.
- Se establece un canal que hace las veces de escaparate y de captador de visitas orientadas a las pretensiones del tipo de turismo que se pretende.
- Sirve para potenciar lo que es de interés común, sin diferenciar al pequeño del grande ni al que dispone de más medios frente al que apenas

puede.

- Los datos, la información, las posibilidades que de ello se generan, son titularidad y de uso exclusivo del Ayuntamiento.
- Es un canal de información directa, tanto en una dirección (turista-destino) como en otra (destino-turista) y de posibilidades infinitas.

El posicionamiento de la web está asegurado, no solo por la información de interés y constante que tendrá, sino porque el SEO, entre otros, será cuidado minuciosamente.

“Información, datos, servicios... una sola plataforma donde está todo”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Español, Inglés, Francés, Alemán

ADECUACION DE UN ESPACIO PARA INFORMACIÓN EN EVENTOS Y GUÍAS OFICIALES



Habilitación de la Caseta de la Alameda a espacio para la promoción

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Caseta a escasos 30 metros de la Oficina de Turismo
- **Dotación Presupuestaria:** 5.000.-€ provenientes de Ayuntamiento y Diputación
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

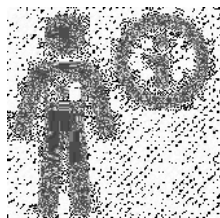
Un punto de promoción más visible y accesible

La ubicación de un nuevo punto que sirva de referencia para dar más y mejor información, resulta inexcusable para un municipio como el nuestro, dada la importancia del sector.

Este punto de información pretende ser el punto neurálgico desde el que se informe en eventos puntuales del municipio y ser cartel anunciador de cuanto se desarrolle o vaya a desarrollarse en nuestro municipio.

Paralelamente, y dada la obligatoriedad que tienen todos los

municipios de Andalucía de disponer de guías titulados que garanticen una información veraz y afortunada de quienes nos visitan, este punto será el de encuentro y desde el que estos profesionales puedan iniciar y finalizar sus recorridos.



Eventos bien promocionados

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Tarifa pretende potenciar la celebración de eventos que contribuyan a la puesta en valor de nuestros elementos diferenciadores. Disponer de una construcción tan singular ubicada en un espacio tan transitado se antoja un despropósito y la conciliación de necesidades con recursos han confluído en la decisión de adecuar esta característica y bonita construcción en un elemento que conceda un valor añadido a la misma y por ende al municipio.

Se ha entendido que proporcionar este espacio a quienes desarrollen eventos convenientes a nuestro municipio será un aporte que añada posibilidades al éxito de los mismos y ese es el objetivo.

Asimismo, es intención de la Delegación de Turismo el que los profesionales certificados dispongan de un espacio en el que puedan desarrollar su trabajo y que contribuya a la divulgación de la riqueza cultural de nuestro territorio.

Se venderán podrán vender entradas.

“Las consultas a las Oficinas de Turismo se han incrementado de 2014 a 2015 y esa es la tendencia generalizada”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

PUESTA EN VALOR DE LA FILM OFFICE DE TARIFA



Creación e impulso de la Film Office

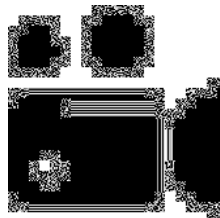
- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Ayuntamiento de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** 1.000.-€ provenientes de Ayuntamiento de Tarifa
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa, Delegaciones de Turismo y Comunicación

La Film Office: promoción se mire como se mire

Una *Film Office* es una entidad destinada a facilitar a los productores audiovisuales nacionales e internacionales toda la información que precisen para la realización de rodajes y reportajes fotográficos en un determinado lugar (incluyendo películas, televisión y anuncios). Promueve con su trabajo la industria audiovisual y la propia zona en la que opera.

En el mundo existen más de 300 organizaciones activas que operan en

más de 40 países de todo el mundo (sobre todo en Estados Unidos y Europa) y la labor que desempeñan consiste en apoyar a cineastas, fotógrafos y productores en la búsqueda de localizaciones de rodaje en los ámbitos territoriales de cada *Film Office*.



Explotemos nuestra belleza

Las *film commissions* (o *film office*) son oficinas vinculadas a los ayuntamientos locales y que tienen como objetivo la promoción del territorio, la cultura y la idiosincrasia local mediante exposición.

En España el órgano colegiado es la *Spain Film Commission* (SFC), una asociación sin ánimo de lucro constituida por una extensa red de *Film Commissions* a lo largo de todo el territorio español.

Su pertenencia a los organismos internacionales, facilitando la

promoción de sus miembros y la accesibilidad a los que precisan de ella, la convierten en un importante canal de promoción y distribución. A título enunciativo decir que Andalucía, Valencia, Santiago de Compostela o Tenerife (hasta 22 territorios de toda índole) disponen de este canal y sus frutos se han constatado. Tarifa, que dispone de espacios únicos, se podría postular como uno de los lugares más atractivos para el sector y ello conllevaría un nuevo atractivo para nuestro municipio.

“Andalucía, líder nacional en rodajes, genera más de 100 millones anuales de ingresos por este concepto”



Público Objetivo

Edad: Adultos

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Inglés, español, francés, italiano y alemán preferentemente

EL CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS DE TARIFA



Creación del Espacio y Concepto "Centro de Iniciativas Turísticas"

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Dependencias de Fomento del Ayuntamiento de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** 3.000.-€ provenientes de Ayuntamiento y Diputación
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa, Delegaciones de Turismo y Fomento

Profesionalizar y tratar el sector como merece: necesario

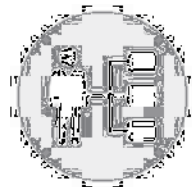
La participación de todos los actores en la escena turística se antoja un hecho ineludible y necesario para lograr una adecuada coordinación entre lo que somos y lo que queremos ser, entre lo que podemos ofrecer y lo que ofrecemos.

El Ayuntamiento pretende fomentar el asociacionismo y la unión del empresariado como mecanismo relacional intersectorial.

Si todos sabemos de todos, el conocimiento será muy superior y la

oferta, conjunta, mucho mejor trabajada.

Es hora de escuchar y atender a las empresas y profesionales, dejando al Ayuntamiento en su papel de mediador e impulsor de las acciones de que quienes saben y pueden.



Un espacio de todos

Las funciones del Centro de Iniciativas Turísticas de Tarifa se pretenden enfocar hacia las políticas desestacionalizadoras y unionistas del tejido empresarial.

Desde este Centro se crearán todas las iniciativas que desde su puesta en funcionamiento se pretendan y tendrá en su comité decisorio a todos los sectores empresariales y profesionales que tienen cabida en Tarifa: kitesurf, windsurf, ornitología, cetáceos, gastronomía, eventos, alojamientos, etc. etc.

El Ayuntamiento dispondrá que sus técnicos en la materia coordinen las acciones que se aprueben. Los miembros del comité, representantes de los sectores, serán quienes inicien o enriquezcan los proyectos.

La interacción empresarial, la formación, la coordinación... son solo algunos de los ejemplos que se pretenden para esta nueva unidad cuyo objetivo es impulsar el turismo desde quienes lo desarrollan y explotan: los profesionales.

"Vale más hacer y arrepentirse, que no hacer y arrepentirse."

Nicolás Maquiavelo



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

REQUISITOS COMUNES A LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES



Bases Comunes a las Concesiones Administrativas

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Término Municipal de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** 0.-€
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

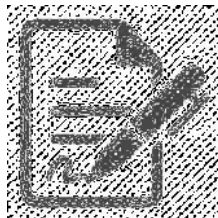
Concesiones Administrativas útiles al fin común

No se nos debe olvidar: una concesión administrativa es un negocio jurídico por el que una administración pública atribuye a uno o más sujetos derechos o deberes de los que carecía sobre bienes del dominio público.

La base de este negocio jurídico no es esencialmente recaudatoria (ni debe serlo) sino provechoso para el municipio.

Los pliegos de condiciones de las concesiones deben atender a criterios de utilidad pública y en ella no se

deben atender únicamente los requisitos objetivos sino criterios subjetivos que afiancen el verdadero sentido de porqué concederla: es preciso asegurar el interés común y anteponerlo al interés particular.



Bases Comunes

El fin de estas bases, que serán añadidas a las que resulten particularmente a cada concurso, no es solo evitar la especulación sino promover la incentivación a conceder las licitaciones municipales a empresas que ofrezcan buenos servicios y en su fin contemplen razones el favorecimiento de la desestacionalización y el empleo de calidad. Así, estas son las nuevas incorporaciones a cada licitación:

+ Puja máxima y mínima, al fin de

hacer accesible al mejor postor en términos cualitativos.

+ Fianzas acordes a los importes y los plazos de concesión

+ Valoración curricular, promoción prevista, empleos a crear y mantener, e inscripción en el **Registro Municipal de Tarifa Calidad**

+ Valoración de los proyectos que den especial relevancia a aspectos culturales, sociales y medioambientales

“Innovar es encontrar nuevos o mejorados usos a los recursos de que ya disponemos”

Peter Drucker



Público Objetivo

Edad: Adultos

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

FORMACION Y REGISTRO OFICIAL DE GUIAS TURÍSTICOS



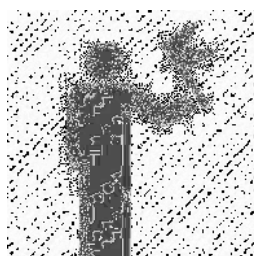
Actuación de formación y Registro Oficial de la Actividad

- **Fechas:** Dos Cursos al año en Tarifa (Mayo y Noviembre)- 2016
- **Lugar:** Casa de la Cultura de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** 0.- €
El coste, 150.-€ por alumno y curso, será asumido por cada asistente (subvencionado en casos que cumplan requisitos)
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

La formación de guías, una actividad regulada

La Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía, tiene, entre sus finalidades, la ordenación de la oferta turística, considerando los servicios de información prestados por guías de turismo como servicio turístico. Se presumirá que la prestación de este servicio cuando se ofrezca a través de cualquier medio publicitario, o cuando se preste el servicio en dos o más ocasiones dentro del mismo año. Así, desde la Consejería de Turismo y Comercio se desarrolla y aprueba el

Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía, norma a la que todo guía debe someterse y cumplir. Cumplir la norma no es baladí: es una obligación y una garantía de buenos resultados.



Garantía de buen resultado

La formación del Guía incluye el conocimiento del patrimonio cultural, natural e histórico de la ciudad promoviendo el respeto y cuidado del mismo. Su capacitación le debe permitir expresarse fluidamente en el idioma que el visitante extranjero requiere y su condición de embajador cultural y social requieren de tanta profesionalidad como amabilidad para que la experiencia del turista sea satisfactoria y se convierta en un potencial difusor de los atractivos de Tarifa.

Facilita información práctica del destino y debe ser un profesional en quien se puede confiar pues su labor es clave para la imagen del municipio. El Guía profesional deberá inscribirse en el registro de Guías de Tarifa lo que supondrá una garantía de profesionalidad, formación continua y referente del municipio. Con ello se impulsará la regulación y proyección de una profesión que exige cualificación y se contribuirá a la erradicación de la competencia desleal y el intrusismo.

“La experiencia de un viajero depende de la calidad del servicio”



Público Objetivo

Edad: de 22 a 70 años

Nacionalidades: Tarifeños y Tarifeñas fundamentalmente

Idiomas: además del español, dos idiomas más (art. 10 del Decreto)

NORMATIVA SOLARES URBANOS, DOBLE FINALIDAD



Ordenanza Municipal

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Ayuntamiento de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:**
Favorable al municipio pero sin determinar pues concurren ingresos y gastos
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

El espacio urbano de Tarifa es limitado. Usémoslo bien.

Tarifa es hermosa y debemos cuidarla. Y no se trata solo de tener bonitos espacios públicos o de hacer respetar normativas urbanísticas que favorezcan el embellecimiento de un Plan concebido *ad hoc*. El trabajo de una administración local no debe restringirse al ámbito de los bienes que de ella dependen directamente sino a hacer cumplir a quienes poseen propiedades en el término de que se trate, Tarifa en nuestro caso, unas normas básicas de

limpieza y apariencia. Si además logramos con ello promover otras acciones que impulsen y favorezcan ámbitos de otra índole que deben ser atendidos, habremos conseguido el objetivo. Solares descuidados, necesidad de aparcamiento... Regulemos para hacer dos de uno.



2 + 2 = 5

Cuando tenemos una ecuación en la que aparece como variable una X que supone la escasez de aparcamiento en el núcleo urbano de Tarifa, y otra variable, Y, que supone la necesidad de disponer de una ciudad limpia y ordenada, con independencia de la propiedad, resultado es "limpieza de solares que hagan las veces de aparcamiento público y regulado". Tarifa ha venido resolviendo sus debilidades como oportunidades: el viento, terrible para muchos, la ha

convertido en única y destino de muchos por su potencial turístico en el ámbito turístico con la práctica de deportes acuáticos de viento. Hagamos lo mismo con otros problemas y convirtámoslos en oportunidades.

La redacción de una norma que permita realizar convenios con los propietarios para lograr más espacio de aparcamiento, un claro ejemplo de que con ingenio, que incuestionablemente tenemos, sí se puede.

"La opinión de un turista es el resultado de todas sus experiencias"



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

APERTURA DE NEGOCIOS EN VIAS LOCALIZADAS



Normativa impulsora de la apertura de negocios en vías principales todo el año

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** No existe partida específica pues hay ingresos y gastos
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

Abrir es positivo y el Ayuntamiento lo premia

Subvenciones que contrarresten el IBI a aquellos negocios en las zonas afectas que mantengan sus negocios abiertos todo el año.

El sistema funcionará del siguiente modo. Arrendador y arrendatario podrán beneficiarse de la apertura de sus negocios con una subvención que compense sus contribuciones locales recibiendo una ayuda que contribuya a la apertura de sus establecimientos en algunas arterias del municipio. Se trata de dar un impulso a las zonas

más comerciales y en las que se pretende que la actividad no cese durante los doce meses del año. Un compromiso que puede extenderse a nuevos viales en función del éxito de la medida.



Vías afectas

- Alcalde Juan Núñez
- Avenida de Andalucía (tramo entre Batalla del Salado y San Isidro)
- Avenida de la Constitución
- Batalla del Salado (desde Puerta de Jerez hasta Polígono de la Vega)
- Guzmán El Bueno
- Nuestra Señora de la Luz
- Paseo de la Alameda
- Paseo Marítimo
- Clara Campoamor
- Plazas de La Paz, San Martín y San Hiscio
- Sancho IV El Bravo
- General Moscardó

“Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”

Albert Einstein



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

ORDENANZA REGULADORA DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA



Ordenanza Municipal, propuestas, estudio y redacción

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Ayuntamiento de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** 0.-€
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

La buena convivencia, esencial para ser excelentes

Un estudio desarrollado por el Defensor del Pueblo español determina que las quejas y denuncias originadas por los ruidos generados como consecuencia del ocio nocturno suponen el 27% del total de las denuncias dirigidas a este órgano. El derecho al descanso y el atractivo turístico y social que supone el ocio nocturno han de convivir dentro de la regulación que pretende acometer este Ayuntamiento. La convivencia de vecinos, locales de ocio nocturno y el comportamiento de

quienes nos visitan es una exigencia que nuestros ciudadanos nos exigen acometer. Regulemos y vigilemos que nuestro municipio tenga estabilidad y, en la medida de lo posible, acerquemos las posturas con posturas razonables y sensatas.



Tarifa, libertad y tolerancia

Tarifa, de siempre, se ha caracterizado para quienes nos visitan como un espacio de libertad y tolerancia. Y eso es lo que queremos ser. Traspasar la barrera de la libertad y entrar en la del libertinaje o abandonar la tolerancia para regirnos por el exclusivo interés personal, resultan incompatibles con esa Tarifa que es y que debe potenciar su esencia amparada en esos valores. Tarifa debe ser, en primer lugar, un espacio de convivencia porque de cómo nos sentimos nosotros así será lo

que transmitamos. Regular para ordenar no tiene más objetivo que el de establecer unas normas básicas de convivencia ciudadana que deberían ser inexcusables y práctica habitual de todos pero que conviene, por el bien común, tener recogidas en un cuerpo legal que nos ayude tanto a conocerlas como a recordarlas para cumplirlas.. Tarifa debe ser convivencia y tolerancia. El trabajo, ahora, de los ciudadanos, todos nosotros.

“Regular es definir el círculo. Dentro de él, la tolerancia es la que rige”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Español

TARIFA BIKE PARK PUMP TRACK, UN SUEÑO HECHO REALIDAD



El Tarifa Bike Park Pump Track

- **Fechas:** Diciembre 2016
- **Lugar:** La Marina
- **Dotación Presupuestaria:** 15.000.-€ Ayuntamiento de Tarifa y Diputación de Cádiz
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

Una zona verde, un parque de bicicletas, un lujo

¿Cómo definir a estos nuevos espacios que hacen las delicias de aficionados a la bicicleta de edades comprendidas entre los 5 años hasta los 70, que ofrecen la posibilidad de disfrutar de espacios ajardinados en los centros urbanos y que mejorar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de una ciudad?. Los Bike Park Pump Track.

La pretensión es lograr hacerlo con recorridos revestidos que impidan el deterioro y paralelamente favorezcan

las condiciones de seguridad de los recorridos.

Un lujo, sí, pero a la altura de nuestra ciudad y accesible para todos.



Todos los días, todo el año

Este es el objetivo: instalaciones deportivas que cumplan las expectativas desestacionalizadoras que tiene el Ayuntamiento tanto para quienes nos visitan como para nuestros vecinos.

Disponer de un espacio así, dando cabida a la nueva era del deporte de la bicicleta que tan buenas expectativas ofrece y que tanto recorrido tiene, es un paso de gigante en la consolidación del destino TARIFA

en este segmento. Realizar eventos que atraigan visitantes es otro de los objetivos que se pueden lograr con este espacio, seguramente único en España y Europa. Y si la complementariedad es importante entre los deportes que se pueden practicar en Tarifa con respecto al skate, con respecto a esta modalidad de BTT ese aspecto resulta incuestionable.

Hagámoslo realidad. Desde luego, es un objetivo en el que se va a trabajar.

"Beneficios de la bicicleta: sistema cardiovascular, espalda, rodillas y, muy importante, el cerebro."



Público Objetivo

Edad: de 6 a 55 años

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

BTT TARIFA: RED DE CAMINOS Y BIKE PARK



Un deporte, atractivo turístico, al alcance de todos

No es ajeno a nadie el impresionante crecimiento que están teniendo las diferentes modalidades de BTT en todo el mundo. Una actividad desestacionalizadora, con propiedades diferentes para abarcar a la mayoría del público y para el que contamos con un espacio único. Tarifa se postula como firme candidato a albergar unos recorridos de fama internacional y su asociación con deportes como el kitesurf o el windsurf lo convierten en un complemento

recíproco de unos hacia otros. Regular esta actividad conlleva impedir la anarquía dañina que ha producido en otros municipios y tener el control para desarrollarlo localmente con miras a un futuro inminente plagado de oportunidades económicas y laborales.



Tarifa, BTT Paradise

Desde pistas, caminos y algún pequeño recorrido por senderos sin ninguna dificultad especial y con muy poco desnivel, hasta rutas técnicas y difíciles donde extremar las precauciones.

Tarifa tiene extensión y diversidad suficiente para albergar desde lo más sencillo para todos los públicos hasta lo más extremo. No olvidemos que nuestro municipio se diferencia en muchas cosas pero en la mayoría tiene un denominador común: somos únicos.

Contar con el apoyo de los Parques Naturales nuevamente supone una oportunidad con la que paliar el perjuicio que se les presupone. Gestionado desde el Ayuntamiento en colaboración con el Club tarifeño, los mejores conocedores del entorno, se pretende no solo ofrecer recorridos sino crear profesionales de un sector en auge y organizar eventos que potencian tanto el turismo como el deporte. Y todo ello de la mano de la International Mountain Bike Association (IMBA), garantía de promoción.

Red de Senderos y Bike Parks

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Términos Municipales de Tarifa y colindantes, Parques Naturales de Alcornocales y del Estrecho
- **Dotación Presupuestaria:** 25.000.-€, Ayuntamiento de Tarifa
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa, Junta de Andalucía, UCT, IMBA y Parques Naturales de Estrecho y Alcornocales

“El BTT, un nuevo actor en la escena turística deportiva que se va a atender como merece”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

NORMATIVA TERRAZAS. OBJETIVOS: EMPLEO, DESESTACIONALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD



Ordenanza Municipal

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Ayuntamiento de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** Sin determinar pues concurren ingresos y gastos
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

Las terrazas de nuestra hostelería, un valor esencial

La finalidad de la regulación del establecimiento de una norma que regule el uso de lo público, en este caso la extensión de la que pueden hacer uso los establecimientos con terraza, persigue un equilibrio entre este motor económico de muchos negocios de restauración (que directamente incide en la riqueza y el empleo de Tarifa) y la convivencia con el peatón ante la presencia de mesas y sillas.

Apostar por un modelo en el que se

amplíe la oferta de negocios abiertos todo el año, dadas las benignas condiciones climatológicas de Tarifa se antoja prioritario.

No es una acción única: el Ayuntamiento promoverá un Tarifa desestacionalizado y así, se verá, oferta hará demanda.



La calle ¿un local?

No. La calle es un espacio en el que se deben atender leyes, normas que conforman una sociedad. El derecho al descanso o la accesibilidad son principios inalienables que no pueden ni deben dejarse al azar. Pero no es menos cierto que el derecho al favorecimiento de un tejido empresarial que se consolide y contribuya al empleo y la riqueza directa e indirecta que genera, son absolutamente esencial para conformar el modelo de sociedad que

tenemos y que hemos de favorecer. Establecer los límites de lo viable y de lo necesario y fijar una política turística que haga las veces de impulsión y contribución social es algo que debe atenderse de manera prioritaria. La decisión es favorecer el la solidaridad favoreciendo a quien más hace dejando a quien motu proprio decide "no hacer". Decidir que sí o que no es de un derecho inexcusable. La de la administración, fomentar y contribuir la postura más conveniente a los intereses generales.

"Tarifa cuenta con más de 300 días de sol año. Aprovechémoslo"



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Español

RECORRIDOS GUIADOS CON APP



Espacios conectados sin contaminación electromagnética

- **Fecha:** Diciembre 2016
- **Lugar:** Puntos estratégicos con historia de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** 1.000.-€ provenientes de Ayuntamiento y Diputación
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

Una aplicación turística que hace de guía

Si bien reconocemos que el uso de los móviles no es una acción conveniente para el ser humano, aunque sus consecuencias están aún por determinar, lo cierto es que resulta ser un compañero indispensable en nuestros días.

La propuesta de una aplicación que evite, en la medida de lo posible, conexiones dañinas para el ser humano, se consigue con el nuevo desarrollo de Google Maps sin conexión ni a datos ni a wifi. Incluso no

precisa de conectividad por Bluetooth. Tan solo la conexión por GPS y la posesión de un Smartphone o incluso un Tablet.

Este desarrollo consiste en que los viajeros puedan recorrer nuestras calles con explicaciones guiadas de gran parte de nuestro patrimonio. Sin daños.



La historia en la mano

Se trata de recorridos explicativos de:

- Los barrios y su evolución en la historia
 - Los principales monumentos y edificios emblemáticos
 - Explicación del callejero del casco histórico y algunos barrios extramuros
- Para esta labor de recopilación de datos, que serán presentados a los visitantes en 3 ó 4 idiomas (en estudio) se atenderán consejos de historiadores, veracidad de la información, participación de personas del municipio (mayores, niños

y quienes deseen participar en esta iniciativa) que expongan las explicaciones en vídeo y/o audio, etc. El uso de las nuevas tecnologías tiene muchos sentidos y uno de ellos, incuestionable, es la aplicación a fines culturales e incluso educativos. Tarifa no puede permanecer ajena a estos avances y gracias a los avances que ofrecen los sistemas actuales, que tienden a la eliminación de la contaminación electromagnética sin perder prestaciones, seremos pioneros en ello.

“La tecnología es un siervo útil, pero un amo peligroso.”

Christian Lous Lange



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Español, Inglés, Alemán y Francés

TARIFA, A LA CALLE CON TODO



Mercadillos con carácter y programados

- **Fecha:** Todo el Año
- **Lugar:** Diferentes espacios de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** No existe gasto programado
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa en colaboración con Asociaciones y Grupos Locales

La organización de mercados en la calle

Se trata de una costumbre con especial arraigo en la cultura mediterránea y que por ello resulta no solo un atractivo turístico, que lo es, sino una manera de poner en valor y atraer público consumidor a Tarifa. Se cuentan por decenas los mercados callejeros que saliéndose del concepto de mercadillo de ocasiones, ofrecen productos únicos que van desde el desestockaje de tiendas con excedentes que precisan sacar para recuperar liquidez, hasta mercados de

productos locales artesanos. Tarifa cuenta con un tejido empresarial que no puede verse afectado por una competencia de fuera que en muchos casos es desleal. Pero Tarifa no puede ser ajena a este "producto" muy solicitado por la población. Juntemos pues los intereses de unos y otros.



No solo un sitio de venta

Con objetivos y marcando unas pautas esenciales:

- Tendrán prioridad las asociaciones de comerciantes locales así como los organizados por grupos de negocios de Tarifa que deseen realizarlos.
- Se deberán respetar valores locales que se deseen potenciar.
- Se respetarán unas normas de decoro en los puestos.
- Se favorecerá aquellos que adquieran el compromiso de tener continuidad.
- Se alternarán espacios que conlleven

la descentralización de público de los emplazamientos habituales.

- Se vigilará la legitimidad de los vendedores y de las mercancías.
- Se colaborará desde el Ayuntamiento para la promoción así como a facilitar los medios materiales y humanos de que se disponga.
- La unanimidad intersectorial sobre el interés del mercado será uno de los objetivos fundamentales a cuidar.

“La venta en mercadillos es una tradición milenaria que gusta a locales y foráneos”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Español, Inglés, Alemán y Francés

DESARROLLOS
PREVISTOS
AÑO 2017

TARIFA, PREPARANDO EL CAMINO PARA SER UN REFERENTE EN EL SKATE



Ampliación y Mejora del Skate Park Tarifa

- **Fechas:** Diciembre 2017
- **Lugar:** La Marina
- **Dotación Presupuestaria:** 45.000.-€ Ayuntamiento de Tarifa y Diputación de Cádiz
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa – Delegaciones de Turismo, Juventud y Deportes

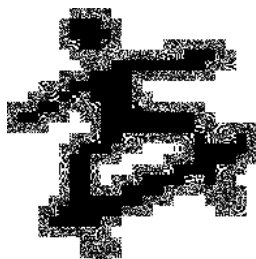
El Skate Park, una instalación de éxito que se apoya

Si el kitesurf resulta ser un deporte consolidado en nuestro municipio, no menos debe de serlo este otro deporte, practicado por locales y foráneos: el skateboarding.

Existen numerosas modalidades con las que disfrutar en estos espacios que deben disfrutar de diferentes áreas según edades, niveles y objetivos pretendidos.

Si importante fue su implantación, no menos debe ser su desarrollo pues se trata de un deporte que tiene

innumerables practicantes, además de ser una actividad que desarrolla cuerpo y mente, y contribuye a las relaciones especialmente entre nuestros jóvenes.



El Skateboard crece

Crece en practicantes, crece en negocio (y por tanto crece en posibilidades de empleo y de generación de riqueza) y se consolida como una de las preferencias probadas entre nuestros jóvenes. Así, es un clamor generalizado que los usuarios de este espacio pretendan una ampliación, y un que se atienda al adecuado mantenimiento; y ello puede ser ajeno a la sensibilidad de un gobierno que se dice cercano a su

ciudadanía.

A todas las conveniencias ya expuestas y que respaldan sobradamente la decisión de ampliar el Skate Park, se suma un valor más: la atracción turística que este nuevo espacio puede tener, muy especialmente en lo que se conoce en términos de marketing como el Crossover o marketing cruzado. Deportistas de otras opciones practican skate y practicantes de skate practican otros deportes: perfecta complementariedad.

“La promoción del deporte entre la juventud, un valor a corto y largo plazo”



Público Objetivo

Edad: de 6 a 55 años

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

PROPUESTA DE HERMANAMIENTO CON LOCALIDADES QUE APORTAN VALOR



Bases Comunes a las Concesiones Administrativas

- **Fecha:** Diciembre 2017
- **Lugar:** Ayuntamiento de Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** 5.000.-€ Ayuntamiento de Tarifa y Diputación de Cádiz
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

El hermanamiento: promoción e intercambio cultural

Normalmente el hermanamiento entre ciudades suele quedar en un mero acto político o administrativo pero en el interés de todas las partes implicadas se conformará un hermanamiento útil basado fundamentalmente en el intercambio de conocimiento y en el intercambio de personas con fines formativos, en especial el idiomático.

La asociación a ciudades como Brighton, con especial interés por la proyección en el turismo de cetáceos

y el idioma inglés; Sylt, en Alemania, perfecta para el aprendizaje del alemán y con un desarrollo turístico sostenible ejemplar; y Plougoum, un pequeño pueblo similar a Tarifa en pleno desarrollo, idóneo para aprender francés.



Idiosincrasia y procesos

Aprender de nuestros similares, tanto de sus errores como de sus aciertos, nos hará más ricos.

Se trata de crear vínculos que permitan compartir conocimiento, extender las relaciones con el intercambio de nuestra población desarrollando políticas activas idiomáticas, turísticas y culturales. Hablamos de espacios que poseen una riqueza natural similar a la nuestra y que en diferentes modalidades de explotación han llegado a modelos de mayor o menor éxito.

Los convenios que se refrenden regularán materias en las que la voluntad de nutrirse y enriquecerse profesional y personalmente serán el objetivo básico y ellos desde la participación ciudadana, en especial de nuestros jóvenes – aprendizaje – o nuestros profesionales – expertise -. El hermanamiento puede y debe ser una manera de conocer culturas de países con un perfil de viajero experimentado y un modo de promoción turística que nos nutra a todos.

“Objetivo 1: lograr el bilingüismo.

Objetivo 2: abrir la mente a otras culturas.

Objetivo 3: empleo”



Público Objetivo

Edad: De 14 a 65 años

Nacionalidades: Tarifeños y Tarifeñas

Idiomas: Inglés, Francés, Alemán y Español

NUESTROS JÓVENES, UNA CANTERA INMEJORABLE PARA LOS DEPORTES ACUÁTICOS DE TARIFA



Escuela Municipal de Deportes Acuáticos de Tarifa

- **Fecha:** Diciembre 2017
- **Lugar:** Espacio proyectado para el Centro de Alto Rendimiento
- **Dotación Presupuestaria:** 70.000.-€ aprox., con fondos de Ayuntamiento y Diputación
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa – Delegaciones de Turismo, Obras y Servicios y Deportes, Diputación de Cádiz y AEKAT

Un modelo que fomente el deporte rey de Tarifa

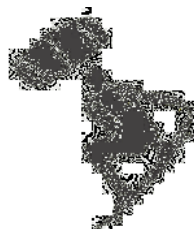
Actualmente el kitesurf resulta ser uno de los atractivos turísticos deportivos de Tarifa pero lejos de ser una práctica asequible a todos, resulta un deporte alejado de buena parte de la población tarifeña.

Las oportunidades del sector y las sinergias que este deporte ofrece hacen necesario el acceso de los más jóvenes a una práctica que por diferentes razones parece alejada de nuestra juventud.

Si ciertamente sería una buena idea la

creación de un Centro de Alto Rendimiento, parece más sensato que primero hagamos afición entre nuestros habitantes con una Escuela Municipal.

Implicando a nuestros habitantes, todos seremos parte del desarrollo de este deporte.



El límite lo ponemos nosotros

La propuesta no se concreta solo con la participación del propio Ayuntamiento sino que se apoya desde las Escuelas establecidas en nuestro municipio.

Pero no se trata solo de un centro en el que se pretenda enseñar las técnicas de navegación. Se pretenden cursos en los que se enseñe seguridad, dentro y fuera del agua, responsabilidad, respeto hacia los demás y, como no puede ser de otro modo, con especial atención a los idiomas.

Un centro lúdico deportivo donde el deporte, el mar y el medioambiente sean los valores más importantes y de donde salgan futuros campeones, instructores y hasta emprendedores. Tarifa, sus habitantes, deben ser partícipes de lo que en su tierra pasa y lo que la beneficia y el kitesurf o el windsurf, hoy por hoy, son importante valores.

La regulación de las épocas para su práctica, los espacios y horarios, un tema a desarrollar.

“Una Escuela Municipal que dé oportunidades a todos”



Público Objetivo

Edad: Niños y Niñas de edades entre 8 y 21 años

Nacionalidades: Todas, empadronados en Tarifa

Idiomas: Español, Inglés, Alemán y Francés

OBSERVATORIO ORNITOLÓGICO DE CAZALLA



Apertura y Puesta en Valor del Observatorio de Cazalla

- **Fecha:** Diciembre 2017
- **Lugar:** Tarifa
- **Dotación Presupuestaria:** 60.000.-€ provenientes de Ayuntamiento y Diputación
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

Por fin se pone operativo el Observatorio de Cazalla

No es ajena a ningún Tarifeño ni Tarifeña la extraña situación de este centro que, construido hace ya diez años, sigue cerrado. Han sido necesarias actuaciones de todas las administraciones del municipio y de otros estamentos para concluir en lo que se pretende llegue a ser uno de los centros de avistamiento de aves migratorias más importantes del mundo.

La actual situación del espacio será resuelta y, por fin, Tarifa contará con

un espacio a la altura de las expectativas de un municipio beneficiado con un hecho natural: las migraciones.

Este es uno de los segmentos turísticos con más auge en todo el mundo y con viajeros del perfil idóneo a nuestras pretensiones.



“Cazalla puede ser el punto de avistamiento de aves migratorias más importante del mundo”

A concurso y bien hecho

Tiene sentido que un espacio público sea objeto de una cesión a cambio de una gestión que contemple numerosos aspectos.

No se trata solo de un espacio en el que se disponga de unos servicios sino que resulta ser de una responsabilidad inmensa debido a la capacidad de atracción turística que el emplazamiento y las instalaciones tienen.

El Observatorio Ornitológico de Cazalla se postula para ser el punto de avistamiento de aves migratorias más

importante del mundo. La objetividad y transparencia que todo concurso exige debe estar respaldado por unas bases de acceso acreditadas no solo por las garantías ofrecidas por los licitantes sino por el curriculum de estos, por su capacidad para impulsar este segmento, por su carácter internacional y, por supuesto, por su compromiso de hacer partícipe a la ciudadanía de tan excepcional desarrollo.

Cazalla será un símbolo local y un icono internacional.



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MAR: UN CENTRO **ABIERTO** AL CONOCIMIENTO



Gestión del Centro de Interpretación del Mar

- **Fecha:** Diciembre 2017
- **Lugar:** Centro de Interpretación del Mar
- **Dotación Presupuestaria:** Concurso Subasta Pública
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa – Delegaciones de Turismo, Obras y Servicios y Fomento, Comunicación, Diputación de Cádiz, Parque Natural del Estrecho y ASACETA

La Apertura del Centro todo el año, el objetivo

No se puede hablar de desestacionalizar el Turismo si desde la propia Administración no se adoptan las medidas precisas y mantener abiertos sus propios recursos turísticos. El Centro de Interpretación del Mar, ubicado en lo que fuera lonja del Puerto en la esquina de Alcalde Juan Núñez con Fuerzas Armadas, es prueba de ello.

El esfuerzo del Ayuntamiento es apostar por la apertura de este tipo de instalaciones en las que proporcionar

servicios a turistas y ciudadanos, y de un modo muy especial contribuir a la formación y educación medioambiental de los menores. Su gestión, público-privada, un modelo que puede y debe ser eficiente.



Un modelo razonable

Es incuestionable que es un impedimento la apertura y mantenimiento de espacios con vocación de servicio público en los que se pretenda que sea el sector privado, sin más contraprestación que la del agradecimiento, el que asuma dar un servicio requerido por el Ayuntamiento. El equilibrio es necesario y la compensación indiscutible.

El desarrollo de un Convenio al que se opte públicamente y mediante Concurso Público condicionando la

adjudicación a unos objetivos concretos dando margen a la viabilidad se antoja el único mecanismo: la venta exclusiva de determinados productos (que bien podría ser ropa o abalorios), excursiones organizadas o la prestación parcial de servicios desde el Ayuntamiento, constituirán la base de la propuesta que se pretende para, a cambio, mantener el Centro abierto y con una actividad constante todo el año. El currículo y capacitación de los optantes será determinante.

“El Avistamiento de Cetáceos es una actividad casi exclusiva de Tarifa”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

TARIFA, CENTRO DE CONVENCIONES MEDIO AMBIENTALES E HISPANO MARROQUÍES



Promoción de Turismo MICE Sectorial

- **Fechas:** Diciembre 2017
- **Lugar:** Castillo de Guzmán El Bueno, Iglesia de Santa María y establecimientos habilitados
- **Dotación Presupuestaria:** 1.500.- € a justificar en las labores de promoción (BBDD, envíos, impresos, etc.)
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

MICE sectorial, otra alternativa para desestacionalizar

La estacionalidad del turismo de reuniones en España sigue la misma tendencia: la desestacionalización. Los meses con mayor tasa de celebración son mayo, junio, octubre y noviembre y para hacernos una idea de lo que este segmento representa, en 2013 acudieron a los destinos españoles casi un millón de visitantes extranjeros a congresos, convenciones y jornadas organizadas. Este tipo de reuniones se han incrementado en las ciudades de tamaño medio frente a la disminución

de las dos grandes urbes, Madrid y Barcelona.

Tarifa es, incuestionablemente, un escenario único para mantener reuniones y celebrar congresos de carácter medio y su ventaja diferenciadora la hace única para decantarnos por el medio ambiente y las relaciones hispano-marroquíes.

No es de extrañar la pugna que existe por acoger congresos: el ingreso medio que produce cada asistente es de 451 euros (Fuente: Hosteltur).

Centrados, no dispersos

Concentrar el esfuerzo de esta modalidad de visitantes, turistas al fin y al cabo, es incuestionable. La pugna por celebrar este tipo de eventos es descarnada entre los destinos más importantes de todos los países del mundo.

Tarifa, sin embargo, ajena a la potencialidad de este sector, ha hecho caso omiso hasta ahora a la riqueza que ello genera y es de entender que se debe hacer un

esfuerzo direccional que favorezca la celebración de este tipo de eventos. Focalizar para tratar de lograr que Tarifa sea centro de convenciones para conferencias y congresos relacionados con el Medio Ambiente y lo relacionado con nuestro país vecino, son elementos diferenciadores que nos permiten apuntar con más precisión pues nuestro espacio resulta estratégico para ello. Centrémonos en ello.

“La combinación perfecta de trabajo y placer”



Público Objetivo

Edad: de 25 a 70 años

Nacionalidades: Europa y Marruecos

Idiomas: Inglés, Francés, Alemán, Español

DESARROLLOS
PREVISTOS
AÑO 2018

EL APARCAMIENTO: UNA PRIORIDAD



Aparcamiento en Tarifa: inversión que beneficia a todos

- **Fecha:** Diciembre 2018
- **Lugar:** Diferentes espacios del Municipio
- **Dotación Presupuestaria:** Más de 1.000.000.-€
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa y Órganos Extramunicipales

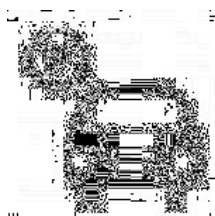
La base del Turismo: infraestructuras

Una cuestión más que debatida y con la que nadie se ha enfrentado de un modo serio y decisivo: el aparcamiento.

Se trata de dotar a Tarifa de una infraestructura esencial para avanzar en el camino de la excelencia que pretende.

No es posible atender a la demanda que existe si no se ofrecen facilidades a quienes nos eligen como su opción para sus vacaciones o para una simple visita.

Espacios donde ubicar parkings, gestionarlos, proporcionar transportes públicos alternativos, favorecer la movilidad; en definitiva, poner las cosas fáciles y ayudar al crecimiento sostenible de todos los espacios de nuestro término municipal.



Opciones en estudio

Aún en fase de desarrollo en el momento de formular este Plan Estratégico, se están considerando:

- Se han iniciado las negociaciones para la adaptación de espacios propiedad del Ministerio de Defensa de manera que den servicio a las necesidades de Tarifa, especialmente en un aspecto tan necesario como es el del aparcamiento.
- Normativa de limpieza de solares y uso para parking, que se desarrolla en una Ordenanza Municipal anexa a este Plan.

- Paralelamente se están estudiando espacios públicos en los que podrían construirse instalaciones de aparcamiento con inversión y gestión público-privada, y contemplándose ubicarlos en el exterior y que lanzaderas constantes trasladan a las personas hasta sus destinos.
- Zonas de Aparcamiento de Residentes, de duración determinada.
- Negociación con la APBA
- Los planes se extienden al término de Bolonia, donde existe un problema que se deberá solventar también.

“La dotación de infraestructuras, necesaria para ser excelentes”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

TURISMO DE AUTOCARAVANAS: ALIADO, NO ENEMIGO



Los datos son reveladores: son cientos de miles

Con un perfil que parece hecho a medida de lo que se pretende especialmente para desestacionalizar: el 46% son personas de entre 50 y 65 años, con niveles de renta altos, con inquietudes naturales y culturales, y con tiempo libre.

Es una de las nuevas formas de viajar con más adeptos en los principales emisores de turismo (y por ende, los más avanzados) de Europa: Francia y Alemania.

Disponer de espacios adecuados a las

necesidades de las autocaravanas promueve nuestro municipio (se mejora su experiencia y se convierten en embajadores nuestros), permite regular con precisión adaptándonos a las necesidades de estos viajeros y, por supuesto, conlleva ingresos y empleo.



Un aparcamiento público

Desde el respeto a las reglas que impone el mercado y evitando la competencia desleal, Tarifa tiene la necesidad y la obligación de dotar de unas infraestructuras básicas. Ello no es sinónimo de competencia sino de complementariedad.

Los campings, con espacios habilitados para este tipo de turismo, pueden ofrecer numerosas ventajas frente a un espacio público que tenga como objeto la prestación de un servicio básico. La zona pública-municipal se regirá por principios

como el de proveer un espacio para el vaciado de aguas sucias, el llenado de tanques de agua y la pernocta vigilada. El precio, entre 15 y 20 euros, una cantidad asumible para todos los bolsillos que permita acercar a estos consumidores a la ciudad, colabore en el cuidado del medioambiente y, al existir el servicio, permitir una regulación acorde a las exigencias y modelos francés y alemán, los que más nos interesan y donde se ha probado la efectividad del método. La gestión: público-privada.

Desarrollo de Zona Urbana Parking Autocaravanas

- **Fecha:** Diciembre 2018
- **Lugar:** Por determinar
- **Dotación Presupuestaria:** Concurso público
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

“El 46% de los “autocaravanistas” tienen entre 50 y 65 años: personas con tiempo, dinero y que viajan fuera de la temporada alta.”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: España, Francia, Alemania preferentemente

Idiomas: Español, francés y alemán preferentemente

SEAMOS EL ICONO DE LA SOSTENIBILIDAD: EL USO DE LAS BICICLETAS, UNA PRIORIDAD



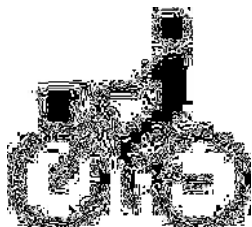
Carril Bici Urbano y Extraurbano

- **Fecha:** Diciembre 2018
- **Lugar:** Ciudad de Tarifa y hasta Valdevaqueros
- **Dotación Presupuestaria:** 800.000.-€ aprox., con fondos de Ayuntamiento y Diputación
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa, Diputación de Cádiz, UCT y Parque Natural del Estrecho

La bicicleta, el medio de transporte más inteligente

La bicicleta y su uso es un valor en alza. El carril bici de Tarifa, un elemento práctico y seguro para los usuarios de todos los estratos sociales y toda las edades (las pendientes son mínimas), es una de las inversiones más inteligentes que podemos hacer. Además de la evidente asociación a un tipo de turismo sano, comprometido medioambientalmente, resuelve problemas como el del tráfico dentro y fuera de nuestro municipio. El valor de esta infraestructura es

incuestionable pues no se trata solo de un elemento beneficioso por cuanto hemos dicho anteriormente sino de un nuevo segmento al que con apoyo institucional podrá ser fuente de ingresos para el municipio por su reclamo turístico y por la economía que subyace entorno a todo ello.



Un recorrido seguro

Si muchos otros municipios pueden decir que tienen carriles bici perfectamente ejecutados y que resultan tremendamente prácticos, Tarifa podrá añadir a todos esos valores el de la espectacularidad del entorno en su trazado. Desarrollado en 5 fases, compatibles entre sí, se pretende acometer los dos recorridos urbanos, el primer tramo desde Tarifa hasta el Río Jara, una nueva zona urbana que complete el fomento de la movilidad en el municipio y, paralelamente el llevar a

cabo el resto del tramo desde el Río Jara hasta Valdevaqueros. Conectar negocios y personas es uno de los objetivos de este desarrollo que pretende la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente, a la vez que servir de motor económico para un nuevo y poderoso elemento en Tarifa: la bicicleta.

El reto no tiene precedentes y la viabilidad, estudiada, un compromiso que desde las delegaciones y organismos implicados se desea tanto como se trabaja por lograrlo.

“Tarifa y la bicicleta, por fin, tendrán la infraestructura que merecen”



Público Objetivo

Edad: Todas

Nacionalidades: Todas

Idiomas: Todos

INSTALACION DE ROCÓDROMO URBANO



Instalación de un Rocódromo en Tarifa

- **Fechas:** Diciembre 2018
- **Lugar:** Espacio libre de la Piscina Municipal
- **Dotación Presupuestaria:** 15.000.- €, Ayuntamiento de Tarifa y Diputación de Cádiz
- **Organizadores:** Ayuntamiento de Tarifa

Actividad para todos los públicos, 365 días al año

Tarifa es en la actualidad una de las zonas de escalada en bloque más importantes de España y por extensión de Europa, lo que la convierte en un lugar de sumo interés para muchos de escaladores procedentes de toda Europa. Asimismo, Tarifa cuenta con escaladores de primer nivel y con numerosos aficionados y potenciales nuevos usuarios que pueden practicar un deporte sumamente técnico que comparte el esfuerzo de los retos personales con un incuestionable

interés por el medio natural, ámbito en el que somos una superpotencia. Disponer de un rocódromo permitirá celebrar eventos nacionales e identificarnos con espacios abiertos a todos los públicos los 365 días del año.



**“Escalar es tocar,
palpar y sentir en su
máxima expresión”**

**Javi Aguilar
(escalador ciego)**



Turismo y Deporte: Tarifa

El rocódromo tendrá dos zonas. Una zona principal para usuarios adultos y otra para uso infantil, separadas de tal forma que no interfieran las una con la otra. Las dos zonas quedan integradas en un área común diferenciada por un gran arenero que evita posibles lesiones durante su uso (similar al de algunos parques infantiles). La zona principal consta de dos estructuras formadas cada una por un cubo irregular de caras desplomadas en diferentes ángulos, estos tendrán entre 80 y 60 grados, cuya base tendrá 2 X 3

metros. Cada cubo estará cubierto por un gran techo con voladizo. La altura de las estructuras será de 3 metros. La zona infantil, destinada igualmente a la iniciación, constará de una estructura circular de 4 metros de diámetro y una altura máxima de 2,5 metros. Las presas artificiales serán las adecuadas para el uso infantil. El diseño del rocódromo es de una estética sencilla para evitar disonancias con el entorno y para su disfrute no resulta necesaria la instalación de anclajes para cuerda.

Público Objetivo

Edad: de 5 a 65 años

Nacionalidades: Todas

Idiomas: No son precisos

VII
PROYECTOS
ii
Acciones Recurrentes

CALENDARIO ANUAL
DE EVENTOS
EN TARIFA

CALENDARIO EVENTOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE TARIFA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
Enero	CABALGATA DE REYES												APERTURA AÑO MIGRACIONES			
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO									
Marzo	FESTIVAL DE CORTOS CINE Y PUBLICIDAD								SEMANA SANTA							
					TARIFA DOWNWIND				RUTA DE LA TAPA VEGETARIANA							
					TARIFA WINDSURFING FESTIVAL								STOCKS AL PASEO MERCADILLO SURFERO			
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO									
Mayo					TARIFA X CHALLENGE				FESTIVAL DE CINE AFRICANO							
												RUTA DE LA TAPA DEL ATÚN				
					FESTIVAL DE CINE AFRICANO								TARIFA WARRIORS CARRERA DE OBSTÁCULOS			
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO					NOCHE EN BLANCO				
Julio					CAMPEONATO STRAPLESS											
				TARIFA STREET MUSIC FESTIVAL									TARIFA BEACH RUGBY			
					TARIFA BIG AIR										TARIFEANDO	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO							BUDHA VLDVKEROS WSF FESTIVAL		
Septiembre																
	FERIA Y FIESTAS DE TARIFA CABALGATA AGRÍCOLA ACTO DE CONSAGRACIÓN DE LA VIRGEN DE LA LUZ TRASLADOS DE LA VIRGEN DE LA LUZ											RECREACIÓN HISTÓRICA DEL SITIO DE TARIFA BIENAL				
													JORNADAS GASTRONÓMICAS DE CARNE DE RETINTO			
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO						STOCKS AL PASEO MERCADILLO SURFERO			
Noviembre					ANIMOLAMOS								TARIFA BIT RACE			
	JORNADAS Y CERTAMEN LITERATURA POESÍA, NARRATIVA Y ENSAYO												RUTA DEL CERDO IBÉRICO CARRERA MEMORIAL PEPE SERRANO			
												OPEN SUP&SURF				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO					CHRISTMAS MARKET				
Diciembre												TARIFA FREESTYLE STREET SPORTS				
								NOCHEBUENA, NAVIDAD Y NOCHEVIEJA								

Este calendario tiene como propósito establecer fechas que permitan promover y organizar los eventos con tiempo suficiente para mejor resultado de los mismos. Puede haber modificaciones posteriores y con algunos de los participantes e implicados se deben matizar cuestiones relativas al desarrollo. Además de las acciones aquí previstas, existen otras promovidas desde Delegaciones Municipales distintas a la de Turismo.



ANUAL

CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES

Iniciando con el día de Andalucía y terminando con la Noche Vieja, decenas de celebraciones atractivas

Disponer de un calendario anual en el que locales y foráneos conozcan de la riqueza de nuestras fiestas locales, la programación de las mismas y todo ello desde el enfoque cultural y el arraigo, es algo que se antoja esencial. Porque si bien las celebraciones se llevarán a cabo, ¿por qué no hacer de ello un atractivo más a sumar a nuestra oferta turística?

El Carnaval tarifeño, las procesiones religiosas de la Semana Santa, nuestra Cabalgata Agrícola y Ferias de Tarifa, Facinas o Tahivilla, romerías y hasta celebraciones paganas de la época prehistórica.



Foto: www.diariodesevilla.es

**FORMATO:
CALENDARIO DE
EVENTOS**

**TARIFA, CUENTA
CON
CELEBRACIONES DE
GRAN ARRAIGO E
INTERÉS**

**MÁS DE 100.000
PERSONAS NOS
VISITAN EN VERANO:
DEJÉMOSELES SABER
LO QUE OCURRE
FUERA DE ESOS
DOS MESES**

**COORDINA Y
ORGANIZA:**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



FEBRERO

APERTURA DEL AÑO DE MIGRACIONES

Febrero marca el inicio de las Migraciones

El **primer fin de semana de febrero** puede ser una de las mejores fechas para dar inicio a la observación de los primeros pasos migratorios de aves camino de los espacios en los que encontrarán pareja y de los retornarán con nuevas crías.

La celebración de un evento de trascendencia internacional que contribuya a promocionarnos como destino ornitológico, pretende contribuir a reconocérsenos como el espacio que somos dentro de un segmento turístico de gran proyección.

Lugar: Observatorio de Cazalla.

Foto: www.birdingthestrat.com



**FORMATO:
EVENTO**

**TARIFA,
INCOMPARABLE
ESCENARIO PARA
LA OBSERVACIÓN
DE AVES**

**PROYECCIÓN
INTERNACIONAL**

**PÚBLICO OBJETIVO,
SENSIBLE Y
EDUCADO**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
BIRDING THE STRAIT
MIGRES
CIGÜEÑA NEGRA
-
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



MARZO

FESTIVAL DE CORTOS: CINE Y PUBLICIDAD

Organizado por la Film Office de Tarifa

La **segunda semana de marzo** tendrá lugar la organización de un certamen en el que se proyectaran diferentes rodajes relacionados con el cine y la publicidad en el denominado formato "corto" (máximo de treinta minutos). La presentación de trabajos profesionales y aficionados tendrá cabida en este Festival con especial interés en la presencia de estudiantes de este u otros ámbitos.

Asimismo, serán de interés categorías como la de "Tarifa Works" que premiará el mejor trabajo realizado en nuestro municipio.



Foto: www.reasonwhy.es

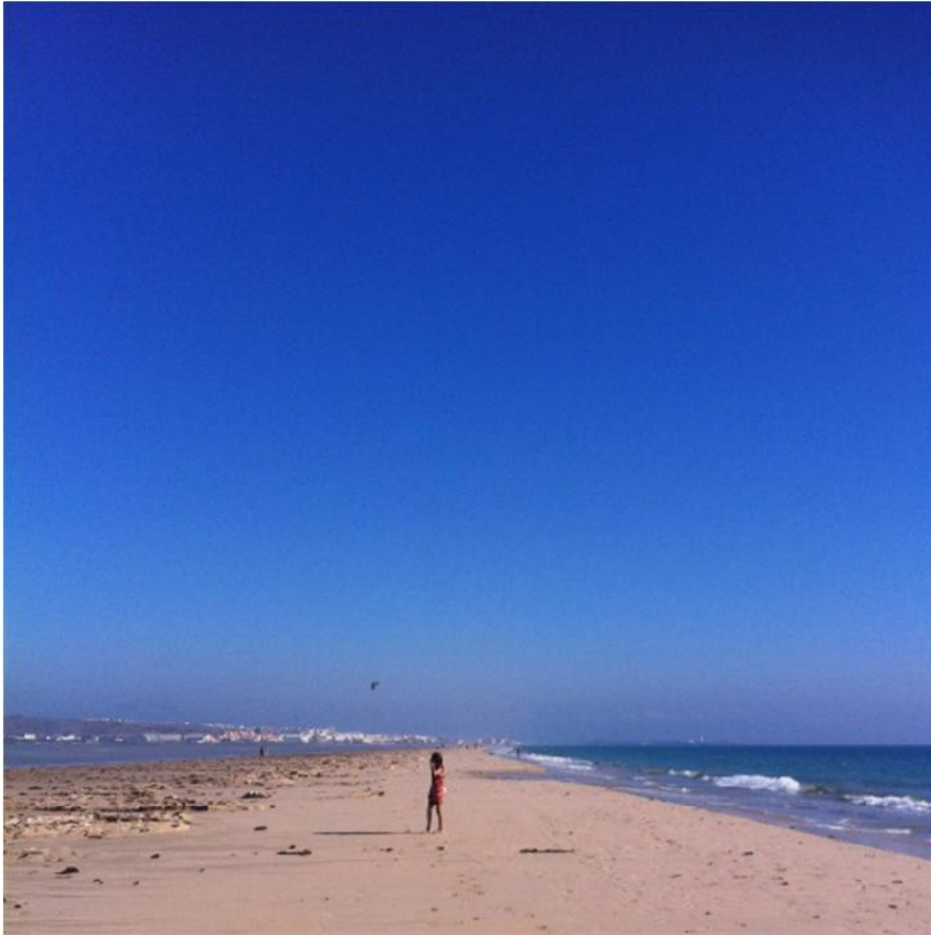
**FORMATO:
CERTAMEN**

**FORMATO
ATRACTIVO Y CON
PRETENSIONES
INTERNACIONALES**

**PROMOCIONAR
TARIFA COMO
DESTINO DE
RODAJES**

**CATEGORÍAS CON
INCLUSIÓN DE
CENTROS DE
ENSEÑANZA**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
TARIFA FILM OFFICE
-
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



MARZO

TARIFA DOWNWIND

Desestacionalizar los deportes acuáticos

Los ponientes y levantes tarifeños tienen la característica de ser constantes en la pretemporada. En colaboración con las escuelas y comercios locales en los que el kitesurfing es objeto de promoción, se organizará cada **tercer fin de semana de marzo** un downwind (navegar en la dirección del viento) que se pretenderá sea masivo en participantes con el logro de nuevos retos y records en cada nueva edición.

No pretende ser una competición sino un reto de quienes quieran asumirlo. Lo que se obtiene con ello es hacer saber a los practicantes de este deporte de las bondades de nuestro municipio para practicar un deporte que no tiene limitaciones temporales y en el que venir fuera de la temporada de masificación resulta incluso más atractivo.



Foto: Ayuntamiento de Tarifa

**FORMATO:
EVENTO**

**SI VENDEMOS
TARIFA 365 DÍAS AL
AÑO, HAY QUE
DEMOSTRARLO**

**OTRO PASO EN EL
OBJETIVO DE
DESESTACIONALIZAR**

**HAGAMOS SABER
QUE MIENTRAS LA
NIEVE ASOLA EL
NORTE, AQUÍ SOL**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACIÓN DE
ESCUELAS DE KITE DE
TARIFA**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



MARZO

TARIFA WINDSURFING FESTIVAL

Competición de Windsurf Modalidad OLAS

El último fin de semana del mes de marzo será la fecha de celebración de la prueba de mayor repercusión en el circuito nacional CIAO! que supera en número de inscritos a los pruebas de la misma modalidad del circuito europeo y mundial.

La Asociación Tarifa SUP organiza en colaboración con el propio Ayuntamiento un evento que mantiene a nuestro municipio en la élite de este deporte.

Foto: Asociación Tarifa SUP



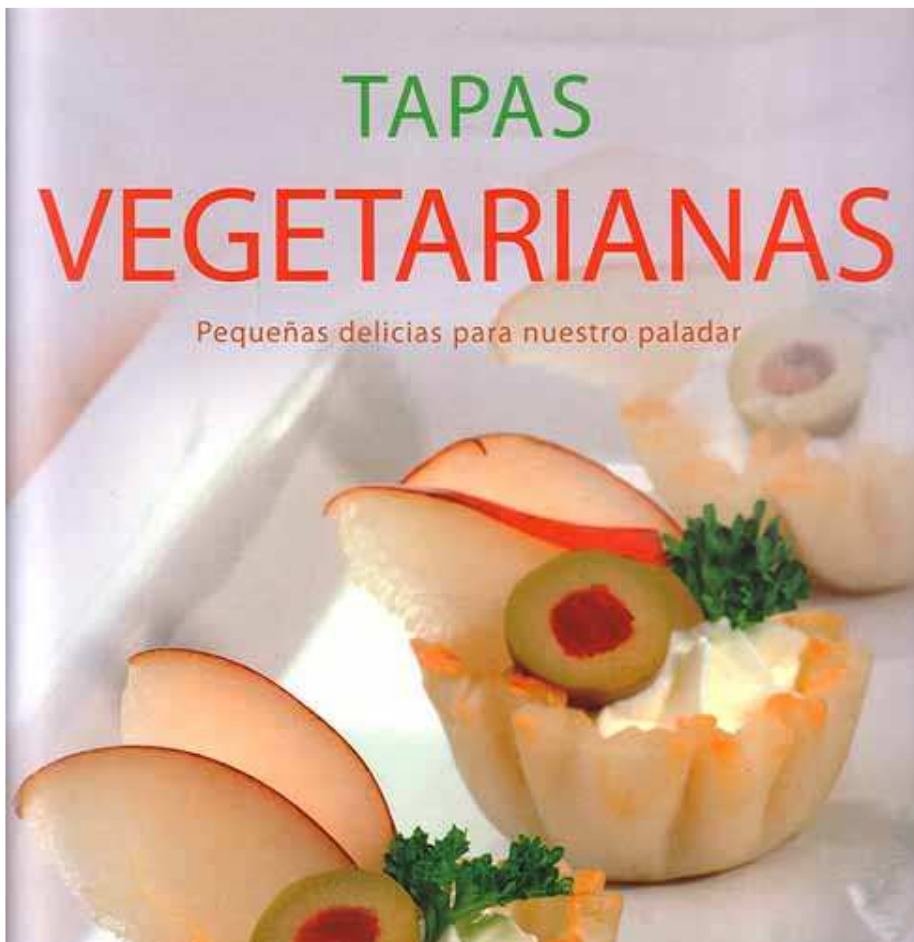
**FORMATO:
EVENTO**

**TARIFA, REFERENTE
EN LA COMPETICION
PARA SER SEGUIR
SIENDO ÚNICA**

**UN CAMPEONATO
DE GRAN INTERÉS
ENTRE
PROFESIONALES Y
AFICIONADOS**

**IMPULSAR
ACCIONES QUE
CONSOLIDEN LA
IMAGEN DEPORTIVA
DEL MUNICIPIO**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACIÓN TARIFA
SUP
-
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



ABRIL

TAPAS VEGETARIANAS

Tarifa, pionera una vez más

Tarifa presentará unas Jornadas Gastronómicas de deliciosas tapas vegetarianas en las que se aprovecha la temporada de recolección de la mayor parte de la cosecha de hortalizas.

Uno de los objetivos de Tarifa consiste en el desarrollo de huertos ecológicos como medio sostenible tanto medioambientalmente como un nuevo segmento a desarrollar para la creación de empleo.

Convertirnos en un referente gastronómico con enorme crecimiento y muy apreciado por deportistas, viajeros experimentados y gourmets se antoja como uno de los proyectos más bonito y ambiciosos que pudieran llevarse a cabo en Tarifa.

La fecha, el **segunda semana de abril (jueves a domingo)**

Foto: SUSAEТА



**FORMATO:
RUTA DE LA TAPA**

**LAS TARIFEÑAS
MÁS SANAS Y
SABROSAS**

**TAGARNINAS,
ALGAS, HORTALIZAS
ECOLÓGICAS...**

**TARIFA
APROVECHARÁ LA
PRIMERA RUTA
PARA PRESENTAR Y
SER PIONERA EN
LAS CARTAS DE
ALÉRGICOS**

REGLAMENTO UE 1169/2011

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACION
GASTRONÓMICA
TARIFA
Y
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



ABRIL Y OCTUBRE STOCKS AL PASEO

Mercadillo surfero para el desestockaje de tiendas

Bianual, el último fin de semana de Abril y el tercero de Octubre, se celebrará en Tarifa un evento de atracción turística que contribuya a la venta de stocks de las tiendas relacionadas con los deportes acuáticos que se practican en Tarifa y que tanto bien nos hacen.

Los negocios locales del sector organizarán con el Ayuntamiento unos eventos llenos de atracciones que contribuyan a potenciar la imagen desenfadada y deportiva de nuestro municipio, con la profesionalidad que de siempre ha caracterizado a nuestros empresarios locales.



Foto: www.101thingstodosw.com

**FORMATO:
EVENTO**

**DOBLE FIN: VENTA
DE STOCKS DE
TIENDAS Y
ATRACTIVO
TURÍSTICO**

**UN EVENTO
PROMOTOR DEL
TURISMO SHOPPING**

**TARIFA SE VESTIRÁ
DE SURFERA**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



MAYO

X CHALLENGE TARIFA

El triatlón de Tarifa

Se ha señalado desde la Delegación de Turismo del Ayuntamiento que se pretende fomentar actividades que tengan como objetivo segmentos de mercado relacionados con el Deporte. Y esta es una nueva prueba de ello.

El primer fin de semana de mayo se celebrará en nuestro municipio el que será la III Edición del X-Challenge Tarifa, una competición que tuvo gran éxito en ediciones anteriores y a la que no se debe renunciar por tratarse de una prueba célebre y con gran número de adeptos. La edición se llevará a cabo en 2017 y siguientes años pues para ser incluida en el circuito de la Federación Andaluza de Triatlón debe ser programada sin afectar a otras. Y quedará en el calendario de las permanentes.

Foto: www.youtube.com

challenge



FORMATO:
EVENTO

BTT, TRAIL RUNNING
Y NATACIÓN

RETOS QUE NOS
POSICIONAN DONDE
QUEREMOS ESTAR

TURISMO
DEPORTIVO, UNO DE
LOS MÁS
ADECUADOS PARA
SER SOSTENIBLES

COORDINAN Y
ORGANIZAN:

UCT

-

XCHALLENGE

-

AYUNTAMIENTO DE
TARIFA



MAYO-JUNIO

FESTIVAL DE CINE

AFRICANO

Una versión renovada hispano marroquí

Del 26 de mayo al 4 de junio de 2016, Tarifa será sede del Festival de Cine Africano que tan buenos resultados y proyección nos dio en ediciones pasadas.

El regreso, además, viene fortalecido por la alternancia anual del mismo con la ciudad de Tánger, localidad elegida por numerosos intelectuales desde el pasado siglo para llevar a cabo creaciones de todo tipo.

El FCAT viene avalado por su larga trayectoria y convierte a Tarifa en un punto significativo de la escena, y nunca mejor dicho, cultural así como un aporte cosmopolita de inestimable valor.

**FORMATO:
JORNADAS DE CINE**

**CULTURA Y
PROYECCION
INTERNACIONAL**

**PRESENCIA DE
PERSONALIDADES Y
ARTISTAS**

**TANGER Y TARIFA,
CIUDADES AMIGAS
SE UNEN PARA
CRECER**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:**

FCAT

-

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**

-

**AYUNTAMIENTO DE
TÁNGER**





JUNIO

RUTA DEL ATÚN

Consolidar lo que funciona

Tarifa se consolida como uno de los puntos de la geografía gaditana en los que degustar el atún en su Ruta se convierte en el doble placer de saborear tan típico plato como disfrutar del entorno.

En la pretensión de la Delegación de Turismo de establecer un calendario que haga saber con suficiente antelación la celebración de actos y eventos, se ha consensuado un acuerdo con la Asociación Gastronómica de Tarifa para que este acontecimiento se celebre **los cuatro días del segundo fin de semana de junio (de jueves a domingo)**.

La localización de Tarifa en el mapa de los destinos gastronómicos es un objetivo y estas Jornadas son un paso hacia ese logro. Y este año con una novedad: Master Chef Infantil, con un famoso, y niños de aquí.

Foto: www.eldiario.es



FORMATO:
RUTA DE LA TAPA

PRECIOS
ESPECIALES
DURANTE LAS
JORNADAS

CELEBRACIÓN DE
CONCURSOS
GASTRONÓMICOS
CON PREMIOS

DIFERENCIACIÓN Y
LIDERAZGO EN UN
PRODUCTO
IDENTIFICADOR DE
TARIFA

COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACION
GASTRONÓMICA
TARIFA
Y
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA



JUNIO

TARIFA WARRIORS

Carrera que evoca la fuerza y el valor de los guerreros

Será este, 2016, el primer año en que se celebre en Tarifa una carrera-evento de estas características.

Se trata de una carrera de obstáculos en la que ganan los que luchan y no se rinden, deportistas bien preparados.

Están programadas para esta primera edición dos distancias entre las que pueden optar los participantes: una verdaderamente dura de 13 km y otra no tan dura de 6 km. Además de la distancia, lo característico de esta prueba serán los obstáculos naturales y artificiales que los Warriors deberán superar.

Los responsables del Centro New Concept de Tarifa serán los profesionales que organicen y coordinen, junto al Ayuntamiento, este evento.

Foto: Gimnasio New Concept Tarifa



**FORMATO:
EVENTO**

**TARIFA OFRECE
CONDICIONES
EXCEPCIONALES
PARA ESTE EVENTO**

**INCLUIDA EN LA
LÍNEA DEPORTIVA
QUE SE PRETENDE
POTENCIAR**

**HASTA MIL
PARTICIPANTES**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
NEW CONCEPT
TARIFA**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



JUNIO

LA NOCHE EN BLANCO

Coincidencia con *la Noche más Famosa: San Juan*

La Noche en Blanco es una iniciativa cultural creada en París en 2002 con gran éxito y extendida a otras ciudades europeas inspiradas en aquel modelo original.

El propósito de la Noche en Blanco es acercar la creación artística contemporánea a los ciudadanos. Los objetivos comunes de todas las ciudades que organizan Noches Blancas son: gratuidad, vanguardia, ciudadanía y sostenibilidad. Además se fomenta el intercambio de experiencias con el desarrollo de programas conjuntos y la internacionalización de artistas locales mediante el intercambio de propuestas.

Así será la Noche en Blanco tarifeña (21 de junio).

Foto: www.saultdowntown.com



**FORMATO:
12 HORAS DE
CULTURA
CONTEMPORÁNEA
NOCTURNA**

**GRATUIDAD Y
CULTURA EN LA
CALLE**

**ARTISTAS LOCALES,
NACIONALES E
INTERNACIONALES**

**EL FUEGO,
PROTAGONISTA POR
PARTIDA DOBLE**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



JUNIO-JULIO

TARIFA STRAPLESS

La consolidación de la tendencia del kite: el Strapless

La semana comprendida entre el último fin de semana de junio y el primero de julio son las fechas elegidas para la celebración de este evento que resulta ser una de las variedades con más aceptación y crecimiento del deporte del kitesurf: el Strapless.

Tarifa es precursor y uno de los mejores escenarios para la práctica del kitesurf en todo el mundo y este evento contribuirá de maneras definitiva a la consolidación de nuestro liderazgo.

Esta prueba, que tendrá nuevas sedes en 2016, promete ser una de las más atractivas y marcadora de tendencias dentro de este deporte y, como no podía ser de otro modo, procurará el mantenimiento de la hegemonía de Tarifa dentro del mundo del kite.

Foto: www.zumosol.com

WET



**FORMATO:
COMPETICIÓN**

**TARIFA EN LA
VANGUARDIA DEL
KITESURF**

**KITERS
NACIONALES E
INTERNACIONALES**

**PRESENCIA DE
MARCAS
PATROCINADORAS Y
SUS RIDERS**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
WET WATERSPORTS
-
TARIFA STRAPLESS
-
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



JULIO

STREET MUSIC FESTIVAL

Un día para que la música llene nuestras calles

Una expresión cultural que tiene orígenes milenarios, transformada y adaptada a los nuevos modelos de instrumentos, estilos y ciudades. Durante cuatro días y en diferentes escenarios de nuestro municipio, disfrutaremos de la música de artistas de todo tipo.

El **segundo fin de semana del mes de julio**, de jueves a domingo, contaremos con la presencia de artistas que quieren mostrarnos su arte en actuaciones matutinas, vespertinas y nocturnas; desde el jazz más puro hasta el inconfundible ritmo de las chirigotas gaditanas.

Todas las expresiones musicales tienen cabida en el orden y con el programa diseñado entre artistas y Ayuntamiento.

Tarifa es cultura y como tal, admite todas sus expresiones.



Foto: Museo Nacional de Arqueología de Nápoles

**FORMATO:
EVENTO**

**ALTERNATIVAS
CULTURALES**

**UN GRAN
DESPLIEGUE
MUSICAL QUE NOS
IMPULSE COMO
PUNTO ARTÍSTICO**

**UN FORMATO
REGULADO EN EL
QUE LA BUENA
CONVIVENCIA SEA
LA NORMA**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACIÓN DE
MUSICOS
CALLEJEROS DE
TARIFA**

-

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



JULIO

TARIFA BIG AIR

Un evento que es competición y es espectáculo

Promovido por la nueva asociación conformada por los riders del kitesurfing mundial, en Tarifa se celebrará durante el **último fin de semana de julio** y en su playa de Balneario un evento en el que los más prestigiosos riders del mundo se darán cita para mostrar sus espectaculares dotes en la especialidad del freestyle y muy especialmente en el llamado Big Air.

Kiteloops, Megakiteloops, Backroll-Kiteloop Transitions serán algunos de los espectaculares saltos de la especialidad con tablas twintips pero el verdadero reto, si el Levante quiere acompañar, será superar los 20 metros de altura y los más de 20 segundos en el aire. Dos veintes que si se superan, nos harán merecedores de los records del mundo.



Foto: Ayuntamiento de Tarifa

**FORMATO:
EVENTO**

**TARIFA TIENE
ENTIDAD PROPIA EN
EL KITESURFING**

**ACERCAR A LA
CIUDAD LOS
EVENTOS
DEPORTIVOS:
PARTICIPACIÓN
E IMPLICACIÓN**

**RETOS MUNDIALES,
TRASCENDENCIA
INTERNACIONAL**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



AGOSTO

TARIFA BEACH RUGBY

Un espectáculo deportivo de nivel

Este campeonato ha sido programado para el **segundo fin de semana del mes de agosto**.

De la mano del exjugador de la selección nacional, Pedro González de Caldas, se congregan en Tarifa numerosos equipos procedentes de toda la geografía española para llevar a cabo partidos de esta modalidad deportiva en la que prima la deportividad a pesar de la dureza que aparenta.

Playa y deporte, una vez más, y en Tarifa, se dan la mano para proporcionar actos que invitan a la población local y foránea a disfrutar de un espectáculo deportivo que celebrará su VI edición este año.

Foto: Café del Mar Tarifa



**FORMATO:
EVENTO**

**PLAYA, DEPORTE,
JUEGO: TARIFA**

**COMPLEMENTO DE
LA OFERTA
DEPORTIVA**

**UN EVENTO QUE SE
CONSOLIDA POR
NÚMERO DE
EQUIPOS Y
ESPECTADORES**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
CAFÉ DEL MAR**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



AGOSTO TARIFEANDO

Conciertos con raza y bien organizados

El **sábado del tercer fin de semana de agosto** tendrá lugar la organización de un concierto musical en el que tendrán cabida artistas de renombre y con asistencia masiva.

Centrar la atención en Tarifa en un ámbito lúdico-cultural es un objetivo y la organización de este evento, privado, forma parte de las actuaciones consentidas que desde el Ayuntamiento se pretenden.

A diferencia de años anteriores, desde esta edición se exige el cumplimiento de las exigencias legales que establece la normativa y se garantiza la ausencia de los problemas que hasta ahora hubieran acaecido para centrar la atención en el disfrute con seguridad.

Foto: Tarifeando



**FORMATO:
EVENTO**

**ARTISTAS
PROFESIONALES,
ACTITUD
DESENFADADA,
ESTO ES TARIFA**

**UNA BUENA
ORGANIZACIÓN DA
RESULTADOS**

**MÚSICA EN UN
ENTORNO
INCOMPARABLE**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
TARIFEANDO MUSIC
FESTIVAL
-
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



AGOSTO

BUDHA VLDVKEROS WSF FESTIVAL

VLDVKEROS Windsurfing Area

El último fin de semana de agosto, fecha en la que las ocupaciones de los alojamientos y la actividad de los negocios descienden ligeramente con respecto a los fines de semana anteriores de actividad frenética, se incorpora a la oferta tarifeña uno de los deportes que han sido y seguirá siendo seña de identidad de nuestro municipio: el windsurf.

De la mano de los que han sido organizadores de ediciones anteriores, se celebrará un evento de gran vistosidad y con asistencia de público objetivo de nuestro destino.

Foto: Asociación Tarifa SUP



**FORMATO:
EVENTO**

**TARIFA DEBE
RESPETAR EL
ORIGEN DE SU ÉXITO
TURÍSTICO**

**PROYECCIÓN
NACIONAL**

**DEPORTISTAS QUE
VALORAN NUESTRO
TERRITORIO**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACIÓN TARIFA
SUP
-
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



OCTUBRE

RECREACIÓN HISTÓRICA

DEL SITIO DE TARIFA

Rememorando actos que nos han hecho como somos

La Recreación Histórica del Sitio de Tarifa que aconteció en 1812, es una celebración que ensalza los valores de un pueblo que se defendió y venció. Son raíces de nuestra esencia que resultan recreados en batallas para los que se congregan decenas de voluntarios y voluntarias de numerosos lugares de la geografía europea y que contribuyen a recordar nuestra historia. Se trata de un acto lúdico-cultural que de la mano de uno de los mejores conocedores de nuestra historia, Juan Antonio Patrón, deslumbra por su vistosidad y rinde homenaje a aquellos que padecieron la batalla no hace tanto tiempo. La fecha programada, el **primer fin de semana de Octubre**, con frecuencia bienal.

Foto: Asociación Tarifa 1812



**FORMATO:
EVENTO**

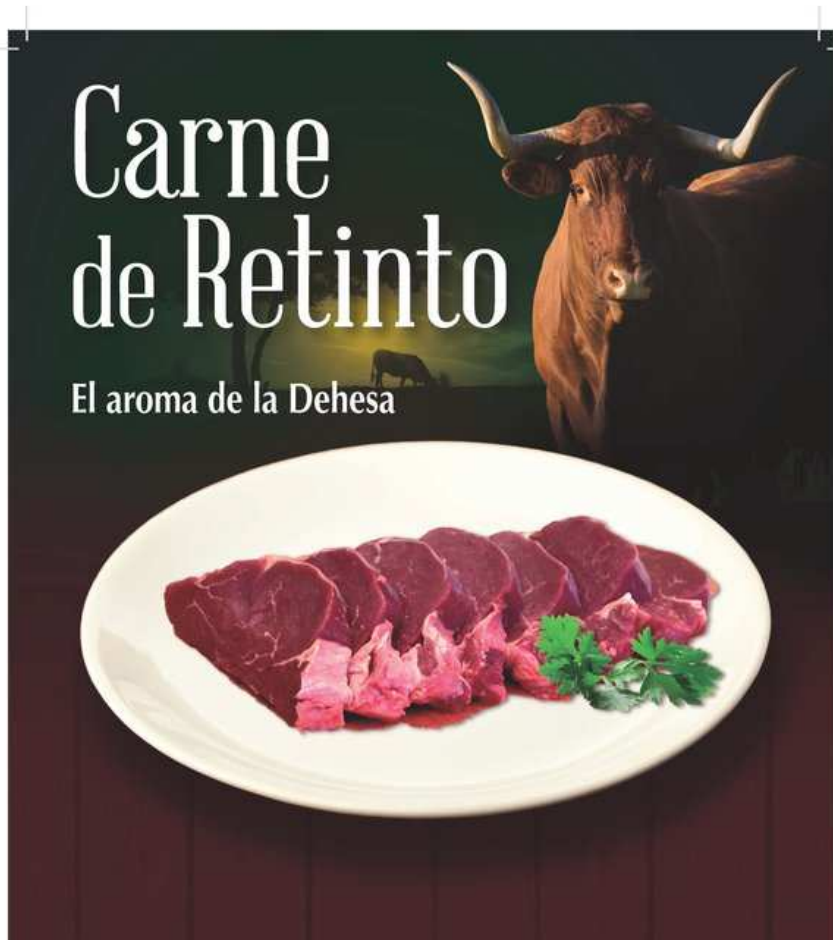
**LA CULTURA
TRANSMITIDA A
TRAVÉS DE LA
ACCIÓN VISUAL**

**RECREACIONES
HISTÓRICAS,
EVENTOS DE
CALIDAD**

**DE INTERÉS
CULTURAL Y
TURÍSTICO**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACIÓN
HISTÓRICO-CULTURAL
TARIFA 1812**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



OCTUBRE

JORNADAS GASTRONÓMICAS CARNE DE RETINTO

Productos Locales Diferenciadores

Uno de los grandes reclamos de la Comarca es la Carne de Retinto. Tarifa será sede para la degustación de este magnífico y característico producto durante *los cuatro días del segundo fin de semana de Octubre (de jueves a domingo)*.

El formato es diferente al de la Ruta pues se pretenden unas Jornadas para público y profesionales del sector donde se lleven a cabo *master classes* y degustaciones en los establecimientos adheridos a las Jornadas. Una ocasión para diferenciarnos impulsando productos únicos.

FORMATO:
JORNADAS
GASTRONÓMICAS

DIPLOMAS DE
“ESTABLECIMIENTO
AUTÉNTICO
RETINTO” A LOS
ESTABLECIMIENTOS
ADHERIDOS

UNA MASTER CLASS
IMPARTIDA POR
CHEF DE
RENOMBRE

DURACION:
CUATRO DÍAS

COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACION
GASTRONÓMICA
TARIFA,
ACRE Y
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA





OCTUBRE

TARIFA BTT RACE

Con pretensiones de ser un gran evento internacional

El último fin de semana y coincidente con la festividad nacional de Todos los Santos, que puede permitir el desplazamiento de deportistas de toda España, tendrá lugar la I Tarifa BTT Race, un evento que aspira a convertirse en internacional si se llegan a conseguir las homologaciones y requisitos que este tipo de pruebas exigen.

Si la pretensión de disponer de uno de los espacios para la práctica de este deporte, no menos importante es contar con eventos que le den la proyección que merecen.

El año 2016 marcará un antes y un después en el ciclismo tarifeño, de eso no hay duda.

Fecha de la Carrera: 31 de octubre.

Foto: www.AOSTarifa.com



**FORMATO:
CARRERA**

**DEPORTE Y
PROMOCIÓN
TURÍSTICA,
COMBINACIÓN
PERFECTA**

**CORREDORES
NACIONALES E
INTERNACIONALES**

**PRESENCIA DE
MARCAS
PATROCINADORAS Y
SUS RIDERS**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:**

RFEC

-

UCT

-

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



NOVIEMBRE

ANIMOLAMOS

Nuestras protectoras de animales conciencian

Tarifa tiene una conciencia especial hacia los animales y eso debe ser mostrado al mundo y potenciado en las mentes de cuanta más gente, mejor.

El primer fin de semana de noviembre servirá para que en nuestro municipio se contribuya a concienciar, a captar adeptos a las causas de las asociaciones protectoras, a la venta de productos para toda clase de animales y a ofrecer en adopción a personas comprometidas muchos de estos amigos incondicionales que no tienen casa y la necesitan.

Lejos de polémicas entre sectores conservacionistas, defensores de tradiciones o promociones alarmistas, se trata de promover un espacio pacífico en el que se sume por la causa común de los animales.



Foto: www.taringa.net

**FORMATO:
EVENTO**

**SOMOS UNO DE LOS
MUNICIPIOS CON
MÁS PERROS Y
GATOS DE ESPAÑA
POR PERSONA**

**CONCIENCIAR
SOCIALMENTE,
OBJETIVO
PRINCIPAL**

**TARIFA AMA A TODO
SER VIVO**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACIONES
PROTECTORAS DE
ANIMALES**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



NOVIEMBRE

JORNADAS Y CERTAMEN LITERARIOS

Poesía, Narrativa y Ensayos

Tendrá lugar durante la **segunda semana del mes de noviembre** y con varios objetivos: lograr que Tarifa se constituya como un punto de interés para escritores noveles, escritores consolidados comprometidos con este arte y una semana impulsora del conocimiento de este ámbito cultural tan necesario para el crecimiento intelectual.

Coordinado con la Comisión de Ayuda a la Cultura y la Educación, una iniciativa tarifeña de voluntarios y voluntarias de todas las edades, y el Consejo Escolar, promete ser un gran éxito local que se promocionará para serlo en el ámbito de la lengua hispánica.

Foto: www.bibliocriptana.wordpress.com



FORMATO:
JORNADAS

LA LITERATURA, EL
ARTE DE LA PALABRA

JORNADAS PARA LEER,
APOYAR LA CULTURA E
IMPULSAR EL
CONOCIMIENTO

ORGANIZADO Y
DISEÑADO PARA
TODOS LOS PÚBLICOS

COORDINAN Y
ORGANIZAN:
COMISIÓN DE AYUDA A
LA CULTURA Y LA
EDUCACIÓN, KC

CONSEJO ESCOLAR

AYUNTAMIENTO DE
TARIFA



ABRIL Y OCTUBRE STOCKS AL PASEO

Mercadillo surfero para el desestockaje de tiendas

Bianual, el último fin de semana de Abril y el tercero de Octubre, se celebrará en Tarifa un evento de atracción turística que contribuya a la venta de stocks de las tiendas relacionadas con los deportes acuáticos que se practican en Tarifa y que tanto bien nos hacen.

Los negocios locales del sector organizarán con el Ayuntamiento unos eventos llenos de atracciones que contribuyan a potenciar la imagen desenfadada y deportiva de nuestro municipio, con la profesionalidad que de siempre ha caracterizado a nuestros empresarios locales.



Foto: www.101thingstodosw.com

**FORMATO:
EVENTO**

**DOBLE FIN: VENTA
DE STOCKS DE
TIENDAS Y
ATRACTIVO
TURÍSTICO**

**UN EVENTO
PROMOTOR DEL
TURISMO SHOPPING**

**TARIFA SE VESTIRÁ
DE SURFERA**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



DICIEMBRE

OPEN SUP&SURF

Pioneros en un deporte con mucho recorrido

Las fechas para este evento son difíciles de concretar debido a que precisa de unas condiciones marinas y climatológicas especiales. Previsiblemente se llevaría a cabo en el **segundo fin de semana de diciembre**, un hueco en la actividad de Tarifa que se pretende contraatacar con el impulso de un evento al que la falta de recursos no le ha permitido convertirse en lo que podría llegar a ser pero que, a pesar de todo, ha probado tanto la calidad de los organizadores como el interés por el público al que se pretende captar.

La Asociación Tarifa SUP tiende la mano para organizar y promover una de las actividades más atractivas visualmente de las que se desarrollan en Tarifa.

Foto: Asociación Tarifa SUP



**FORMATO:
EVENTO**

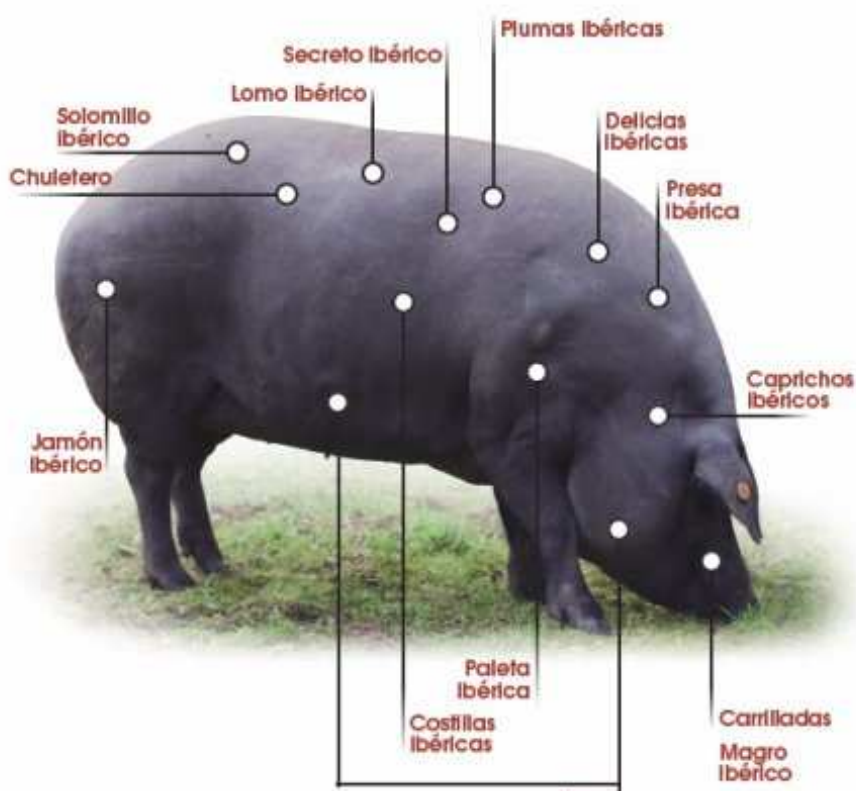
**TARIFA, PIONERA EN
COMPETICIONES DE
ESTE TIPO**

**VISUAL Y APTO
PARA TODOS LOS
PUBLICOS**

**ACTIVIDAD
INCLUIDA EN EL
CROSS OVER**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACIÓN TARIFA
SUP
-
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**

Las partes del cerdo ibérico



DICIEMBRE

RUTA DEL CERDO IBÉRICO

La Asociación Gastronómica de Tarifa la quiere

La Asociación Gastronómica de Tarifa está satisfecha con los resultados de ediciones anteriores de esta ruta y sería impropio de un gobierno desoír a sus administrados. *El puente de la Constitución (de jueves a domingo)* es el elegido para repetir un evento recurrente que se consolida con el paso de los años.

Esta, como cualquier otra iniciativa procedente del tejido empresarial, máxime con un desarrollo que se lleva a cabo en fechas fuera de la época estival, es objeto de apoyo y desde el Consistorio se reconoce la labor.

Foto: www.conmuchagula.com



FORMATO:
RUTA DE LA TAPA

UNIDAD
EMPRESARIAL POR
EL ÉXITO DE TARIFA

EVENTOS
CONSOLIDADOS,
EVENTOS
FOMENTADOS

LA GASTRONOMÍA
ES Y SERÁ UN
ÁMBITO DE
ESPECIAL INTERÉS

COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ASOCIACION
GASTRONÓMICA
TARIFA
Y
AYUNTAMIENTO DE
TARIFA



DICIEMBRE

CHRISTMAS MARKET

Un mercadillo muuuuuy especial

Durante la tercera semana de diciembre, en la Plaza del Cinco de Oros, se desarrollará un Mercadillo dedicado a la Navidad.

Como en todo lo que sea organizado desde el Ayuntamiento tendrán preferencia los puestos de empresas locales.

Los productos que se ofrecerán tendrán como objetivo la decoración de con toda suerte de artículos para el embellecimiento de los árboles de navidad y los belenes, venta de artículos solidarios comercializados por entidades benéficas y un apartado muy especial: los pequeños. Estos dispondrán de espacios donde vender artículos realizados por ellos mismos y con los que obtener un beneficio que les ayudará a disfrutar de unas más que merecidas vacaciones navideñas (o lo que ellos decidan).

Foto: www.guias-viajar.com



**FORMATO:
EVENTO-MERCADO**

**UN MERCADO
ATRACTIVO QUE
ATRAERÁ
VISITANTES**

**UN CANAL DE
VENTAS MÁS PARA
LOS NEGOCIOS
LOCALES**

**SOLIDARIA,
TARIFA ES ASÍ**

**COORDINA Y
ORGANIZA:**

**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**



DICIEMBRE

FREESTYLE STREET SPORTS

El deporte en la calle, una modalidad ejemplarizante

El deporte es, de por sí, una herramienta inhibidora de alternativas de ocio que impide el sedentarismo y fomenta actitudes positivas a los jóvenes: compañerismo, competitividad, superación, retos...

Fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano y pruebas de atletismo para jóvenes de categorías comprendidas entre benjamín y hasta junior que utilizarán instalaciones y calles cortadas al efecto con celebraciones de competiciones en la calle. Los días: **26, 27 y 28 de diciembre**.

La categoría junior será la principal y en ella se concentrará el mayor esfuerzo atrayendo equipos de la geografía española y, en la medida de lo posible, europea y marroquí.

Más de 3.000 euros en premios y regalos, muchos regalos.

Foto: www.projects-abroad.com.au



**FORMATO:
EVENTO**

**STREET SPORT, EL
DEPORTE EN LA
CALLE**

**UN OBJETIVO ES
HACER VER EL
CARÁCTER
DEPORTIVO Y
MULTICULTURAL DE
TARIFA**

**LA JUVENTUD ES EL
PRESENTE Y EL
FUTURO:
CUIDÉMOSLA**

**COORDINAN Y
ORGANIZAN:
ESCUELAS Y CLUBES
DEPORTIVOS DE
TARIFA**
**AYUNTAMIENTO DE
TARIFA**

VIII
PROPUESTAS DE
NORMATIVA
REGULADORA
PARA
EL MUNICIPIO DE TARIFA

ORDENANZAS Y REGLAMENTOS REDACTADOS EN FASE DE REVISIÓN PARA POSTERIOR SOMETIMIENTO A APROBACIÓN EN PLENO

1. ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA
2. ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE TERRAZAS Y VELADORES
3. ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO
4. ORDENANZA REGULADORA DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS DE ESCUELA DE DEPORTES ACUÁTICOS EN EL MUNICIPIO DE TARIFA
5. ORDENANZA REGULADORA DE LA LIMPIEZA Y DEL VALLADO DE SOLARES Y POSIBLE USO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS
6. ORDENANZA REGULADORA DEL RODAJE DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES EN EL MUNICIPIO DE TARIFA Y COORDINACIÓN DE LA “TARIFA FILM OFFICE”
7. REGLAMENTO GENERAL PARA LA CREACIÓN E INCLUSIÓN DE EMPRESAS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE TARIFA CALIDAD
8. REGLAMENTO MUNICIPAL DE AYUDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO DESTINADAS A LA RECUPERACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE TARIFA

Hay un pensamiento, de autoría sin determinar, que dice que “no es más sabio aquel que sabe muchas cosas sino aquel que hace muchas cosas con lo poco que sabe”.

Y reconociendo mis limitaciones, desde la Delegación de Turismo invito a todas aquellas personas que deseen ser partícipes del futuro prometedor de este municipio a hacerlo. Las puertas están abiertas.

Las de Tarifa, naturalmente.

Chan Galindo Viera
Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Tarifa

AGRADECIMIENTOS

Para el desarrollo de este Plan estratégico de Turismo se han tenido cuenta las inquietudes de sectores empresariales, profesionales y buena parte de la ciudadanía. Muchas personas han colaborado únicamente por amor a Tarifa en él y aunque, seguro, se me olvidarán algunos y algunas a las que les ruego me perdonen, no quiero dejar de nombrar: a Marcial Picó y a Sonia Méndez, porque su briefing de Tarifa, gracias a las mil y una reuniones que han mantenido, ha sido perfecto y felicitado por todos los profesionales del marketing que lo han visto para darnos presupuestos del desarrollo de marketing que haremos; a las distintas asociaciones: Asociación de Empresarios de Tarifa, con José Bernal, M^a Jesús Vargas y Luis Sotomayor como representantes; a Patricia Suarez, Presidenta de la Asociación de Escuelas de Kite, incondicional defensora de los intereses de ese colectivo y siempre dispuesta a pesar de las trabas que hemos encontrado; a la Asociación Gastronómica de Tarifa, con José Luis “el del Convento”, Juan “el del Pasillo” y Manolo “el del Ancla” entre otros; a las chicas de la Oficina de Turismo, muy especialmente a Lucía que ha hecho esperas tediosas y sacrificado días libres por la causa; a las Asociación de Empresas de Ocio Nocturno, que aunque tenemos mucho trabajo aún por hacer, han sabido adoptar una postura razonable y me consta tendrán paciencia para buscar una solución adecuada; a Sonya Burger, Presidenta de Check Out Tarifa, quien con sus conocimientos de la población extranjera establecida aquí, su experiencia y su inagotable energía y labor crítica-constructiva, ha ayudado a perfeccionar cuestiones difíciles de interpretar; a la Unión Ciclista de Tarifa, sin los cuales este documento estaría falto de buena parte de uno de los segmentos con los que incuestionablemente debemos trabajar: Gallego, Francisco, Julito, Fú... son solo algunos de los nombres del trabajo que se ve pero me consta que hay muchas más personas detrás de todo esto; a Amadeo y a Justo, inagotables; a Javi, que espero sea uno de los que más nos sigan ayudando en el desarrollo del deporte del skate en Tarifa; a Pin y a Nieves, que lo dan todo por Tarifa y saben de escalada lo que no está escrito; a Encarni, del gimnasio New Concept Tarifa; a Joan Ubide, por sus aportaciones sensatas y buen criterio sobre la dirección que debemos y podemos dar a todo esto; a Jesús Ruiz y Manolo Melero, que nos va a ayudar con buena parte de la tecnología que soportará toda la información turística de Tarifa; a Salva Carballal, que siempre está a disposición de lo que se le pide; a Wenceslao Segura y Juan Antonio Patrón, entre otros pero ellos muy especialmente, porque sus trabajos han servido para tener una información básica para saber más de la cultura tarifeña; a Juan Manuel Fornell, Juan Lama e incluso Miguel Angel Maneiro,

porque nos han ayudado a comprender a los Parques Naturales que nos rodean y a verlos como amigos y no como enemigos; a Matilde Prieto, de la Junta de Andalucía, que sin ella mucho de lo hecho sería imposible; a Javier Elorriaga y a Yeray Seminario, pajareros infatigables e inmejorables embajadores de nuestros valores faunísticos en la zona; a la Policía Local, que nos han dado el enfoque práctico sobre como acometer acciones que de otro modo serían imposibles; a Protección Civil, con quienes esperamos poder mantener lazos estrechos y dar la cobertura que tan buena organización proporciona a nuestro municipio; a los compañeros y compañeras de mi grupo político, que me participan en las reuniones que mantenemos y que apoyan y confían en el trabajo que se está haciendo: Tere, Noelia, Kiki, Javi "el Penco", Mariló, Ricardo, Jesús, Mercedes, Jessica, el Lobo, Jesús, Nacho ... no nombro a todos pero a todos los tengo que agradecer; a personas que por amor a esta tierra han dado ideas que, a modo de embriones, se van desarrollando y culminarán en éxito: la arquitecta Isabel Revuelta, la consultora Maribel Atienza, el incombustible Bruno Muchada... sabiéndolo o sin saberlo, habéis sido de gran ayuda con vuestra incuestionable profesionalidad; a asociaciones que directa o indirectamente nos han servido para conocer con mayor detalle de las inquietudes de la ciudadanía tarifeña: Mellaria, AVECTA, la Federación de Asociaciones Vecinales el Campo de Tarifa y colectivos de toda índole (la incipiente KC CACE también, por supuesto) que quieren una Tarifa mejor cuidando detalles de nuestra población; a todo el personal del Ayuntamiento que se ha implicado de un modo extraordinario: Javier e Inma desde Intervención, Juan Manuel de la Oficina Técnica, toda la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento (menudo equipazo), a Cristóbal y Chani que han comprendido el tráfico de gente y citas que hemos debido mantener y ahn cambiado citas de unos y otros para coordinar lo mejor posible todo; a José Carlos Barragán, un técnico comprometido que siempre nos ha dado la solución lógica, sensata y, en la medida de lo posible, factible, echando horas de donde no las tenía; a Juan Manuel Pérez, otro técnico entregado a la causa medioambiental fuera y dentro de su trabajo; a mis compañeros de Gobierno Paco Ruiz y Ezequiel Andreu, con quienes me siento muy cómodo y con quienes comparto la nueva forma de gobernar en equipo de una manera justa y democrática; nombraría a todos los concejales, siempre dispuestos, pero paro para no hacer más largo esto.

No puedo dejar de nombrar a Jaime Herráiz de un modo muy especial pues sus propuestas nos han dejado a todos gratamente sorprendidos y su implicación llega a límites insospechados: plantea, esquematiza y propone cosas con los problemas resueltos y siempre aceptando las normas del juego de la Administración.

Y por último agradezco a Tomás Coloma buena parte de la coordinación del trabajo hecho y agradezco, sobre todo, su incuestionable compromiso desde que un día decidimos trabajar juntos por un Tarifa que soñábamos y para el que este Plan es solo el inicio de mucho del trabajo que hay por hacer.

Muchas gracias.

Chan Galindo Viera